



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CONOCIMIENTO DE GESTIÓN DE BIENES ESTATALES Y
ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OXAPAMPA-
2017**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Br. MALQUI BLANCO HILDA

ASESOR:

Dr. CHAMORRO MEJIA RAFAEL

**LINEA DE INVESTIGACIÓN
GESTIÓN PÚBLICA**

PERÚ - 2017

DEDICATORIA

A Abel mi esposo por su apoyo constante para lograr mis objetivos profesionales.

A Julio mi padre por enseñarme la perseverancia y la disciplina para lograr las metas propuestas.

A Concepción mi madre por su guía con amor durante mi existencia.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Posgrado de la Universidad “Cesar Vallejo”, por darme la oportunidad de lograr uno de mis objetivos en el aspecto académico.

A los Directores de las Instituciones Educativas del ámbito del distrito de Oxapampa por facilitarme la información requerida.

Al Dr. Rafael Chamorro Mejía, asesor del trabajo de investigación por sus consejos y por compartir desinteresadamente sus amplios conocimientos y experiencia con cada uno de nosotros.

A todas las personas que me apoyaron durante el desarrollo del presente trabajo.

La autora

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Hilda Malqui Blanco, estudiante del Programa de Maestría de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI N° 20899474, con la tesis titulada “Conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017”.

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis pertenece a mi autoría.
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. El artículo no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, agosto de 2017



Hilda Malqui Blanco
DNI N° 20899474

PRESENTACION

Señores miembros del jurado, me es muy grato presentar ante ustedes la tesis titulada “Conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017”, con el objetivo de determinar la relación que existe conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa, considerando cada una de las variables con sus respectivas dimensiones, el trabajo está estructurado por capítulo en el capítulo I, contiene la realidad problemática, los trabajos previos, fundamentación científica o teórica, justificación, formulación de problemas, hipótesis y objetivos; en el capítulo II, marco metodológico, capítulo III resultados y descripción por variables y dimensiones; capítulo IV discusión, capítulo V conclusiones, capítulo VI recomendaciones y capítulo VII referencias bibliográficas.

Está elaborado teniendo en cuenta el rigor científico y en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Maestra.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación pongo a vuestra consideración.

La autora

ÍNDICE	ii
PAGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARACIÓN JURADA.....	v
PRESENTACION	vi
CAPITULO I.....	1
INTRODUCCION.....	1
1.1 Realidad problemática.....	1
1.2 Trabajos previos.....	2
1.2.1 Antecedentes nacionales.....	2
1.2.2 Antecedentes internacionales.....	4
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	6
1.3.1 Gestión de bienes estatales.....	6
1.3.2 Inventario de bienes.....	9
1.4 Términos referenciales.....	13
1.5 Formulación del problema.....	14
1.5.1 Problema general.....	14
1.5.2 Problemas específicos.....	14
1.6 Justificación del estudio.....	14
1.7 Hipótesis.....	15
1.7.1 Hipótesis general.....	15
1.7.2 Hipótesis específico.....	15
1.8 Objetivos.....	15
1.8.1 Objetivo general.....	15
1.8.2 Objetivo específico.....	15
CAPITULO II.....	17
MARCO METODOLÓGICO	17
2.1. Método.....	17
2.2. Tipo de investigación.....	17
2.3. Nivel de investigación.....	17
2.4. Diseño de investigación.....	18
.....	18

2.5. Variables, operacionalización.....	18
2.5.1. Variables.....	18
2.5.2. Operacionalización de variables.....	19
2.6. Población y muestra.....	19
2.6.1. Población.....	19
2.6.2. Muestra.....	20
2.6.3. Muestreo.....	20
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	20
2.7.1. Técnica.....	20
2.7.1.1. Encuesta.....	21
2.7.2. Instrumento.....	21
2.7.2.1. Cuestionario.....	21
2.8. Validación y confiabilidad del instrumento de investigación.....	21
2.8.1. Validez.....	21
2.8.2. Confiabilidad.....	22
2.9. Métodos de análisis de datos.....	23
2.10. Aspectos éticos.....	23
CAPITULO III.....	25
RESULTADOS.....	25
3.1. Descripción de los resultados.....	25
3.2. Demostración estadística de la hipótesis y correlaciones.....	34
CAPITULO IV.....	45
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	45
CAPITULO V.....	50
CONCLUSIONES.....	50
CAPITULO VI.....	51
RECOMENDACIONES.....	51
CAPITULO VII.....	52
REFERENCIAS.....	52
CAPITULO VIII.....	55
ANEXOS.....	55
Anexo N° 2 Cuadro de operacionalización de variables.....	57
Anexo N° 3 Instrumentos (Cuestionario).....	58
Anexo N° 4 Matriz de validación.....	61

Anexo N° 5	Base de datos.	70
Anexo N° 6	Confiabilidad (base de datos).....	72
Anexo N° 7	Documentos administrativos.....	73
Anexo N° 8	Evidencias.	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°01: Muestra de Directivos y administrativos de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa 2017.	20
Tabla N°02: Resultado de evaluación del experto del instrumento de investigación.....	22
Tabla N°03: Rango y confiabilidad para el instrumento	22
Tabla N°04: Resultado de la dimensión conocimiento de normas técnicas legales.	25
Tabla N°05: Resultado de la dimensión conocimiento de valuaciones.	26
Tabla N°06: Resultado de la dimensión conocimiento de clasificación pecuaria.	27
Tabla N°07: Resultado de la variable conocimiento de gestión de bienes estatales.....	28
Tabla N°08: Resultado de la dimensión inventario de bienes muebles.....	30
Tabla N°09: Resultado de la dimensión inventario de bienes inmuebles.	31
Tabla N°10: Resultado de la dimensión inventario de bienes semovientes.	32
Tabla N°11: Resultado de la variable elaboración de inventario de bienes.	33
Tabla N°12: Baremo de coeficiente de correlación	36

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°01: Resultados dimensión conocimiento de normas técnicas legales.....	26
Figura N°02: Resultados de la dimensión conocimiento de valuaciones.....	27
Figura N°03: Resultados de la dimensión conocimiento de clasificación pecuaria.	28
Figura N°04: Resultados de la variable conocimiento de gestión de bienes estatales.....	29
Figura N°05: Resultados de la dimensión inventario de bienes muebles.	30
Figura N°06: Resultados de la dimensión inventario de bienes inmuebles.	31
Figura N°07: Resultados dimensión inventario de bienes semovientes.	32
Figura N°08: Resultados de la variable elaboración de inventario de bienes.	33

RESUMEN

El objetivo general del trabajo de investigación fue determinar la relación que existe entre el conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017, en el proceso del trabajo se aplicó el método científico y considerando como muestra a 60 directivos y administrativos, para la recolección de datos se utilizó como instrumento el cuestionario con un total de 42 preguntas que se formularon relacionando variables, dimensiones e indicadores.

La información se procesó mediante la estadística descriptiva para mostrar tabla de frecuencias, gráfico de torta para las correlaciones, mientras que la estadística inferencial fue empleada para la prueba de hipótesis para determinar el coeficiente de contingencia y la prueba "Chi" cuadrada para contrastar la hipótesis.

Los resultados finales de la investigación se obtuvieron mediante las pruebas en referencia. En conclusión se menciona que un alto porcentaje de (65,00%) de los encuestados perciben en un nivel medio en conocimiento de gestión de bienes estatales, de igual forma en la elaboración del inventario de bienes en un alto porcentaje de (53,33%), se encuentran en un nivel regular. En cuanto a las correlaciones entre las variables conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes existe una relación significativa con un coeficiente de contingencia igual a (0,69) contrastando la hipótesis se demuestra que $x^2_t < x^2_c$, igual $9,488 < 55,495$ por lo tanto se acepta la hipótesis alterna: existe una relación significativa entre conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

Palabras clave: Gestión de bienes estatales, elaboración del inventario de bienes, depreciación, vida útil, partida registral.

ABSTRACT

The general objective of the research work was to determine the relationship between the management knowledge of state assets and the inventory of assets of the Educational Institutions of the Oxapampa district - 2017, the scientific method was applied in the work process considering as sample to 60 managers and administrative, for the collection of data the questionnaire was used as a tool with a total of 42 questions that were formulated relating variables, dimensions and indicators.

The information was processed by descriptive statistics to show the frequency table, cake graph for the correlations, while the inferential statistics was used to test the hypothesis to determine the contingency coefficient and the square "Chi" test to test the hypothesis.

The final results of the investigation were obtained through the tests in reference. In conclusion it is mentioned that a high percentage of (65.00%) of the respondents perceive in an average level of knowledge of management of state goods, in the same way in the elaboration of the inventory of goods in a high percentage of (53.33 %), are at a regular level. Regarding the correlations between the knowledge variables of management of state goods and preparation of the inventory of goods, there is a significant relationship with a contingency coefficient equal to (0.69). Contrasting the hypothesis, it is shown that $\chi^2_t < \chi^2_c$, equal $9.488 < 55.495$ therefore the alternative hypothesis is accepted: there is a significant relationship between management knowledge of state assets and preparation of the inventory of assets in the Educational Institutions of the Oxapampa district - 2017.

Keywords: Management of state assets, preparation of inventory of goods, depreciation, useful life, registration.

CAPITULO I

INTRODUCCION

1.1 Realidad problemática.

Las instituciones educativas poseen bienes muebles e inmuebles que son utilizados para prestar servicios educativos. En la actualidad gran parte de estos bienes no están bien administrados, producto de ello se generan: sustracciones, apropiaciones y destrucción por falta de reparación y mantenimiento. Al respecto el estado peruano para mejorar la gestión de bienes promulgó la Ley No 29151 (Ley General del Sistema Nacional de Bienes Nacionales - SBN) y su reglamento (Decreto Supremo No 007-2007-Vivienda), que norma sobre el Control de Bienes Patrimoniales fijando acciones de registro y control de los bienes patrimoniales del Estado, en cualquier forma de su adquisición (compra, donación, etc.).

En el distrito de Oxapampa existen un total de 60 Instituciones Educativas en diferentes niveles (inicial, primario, secundario) bajo la administración de la Unidad de Gestión Educativa Local de Oxapampa (UGEL Oxapampa). En todo este ámbito, se observa que los inventarios de bienes los formula la Comisión de Inventario con muchas deficiencias que se atribuyen principalmente a: carencia de documentos y desconocimiento de procedimientos y normas legales fijados por la SBN, los cuales son detectados al recepcionar los inventarios por personal de la UGEL Oxapampa (área de patrimonio) para consolidar dentro de los estados financieros y presupuestarios.

Según (Congreso Nacional de la Republica del Peru, 2007) En el artículo 121 de la Ley No 29151 se establece que la formulación del inventario de bienes tiene como objetivo: verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha con el fin de verificar la existencia de

los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar la diferencia que puede existir y proceder a las regularizaciones que corresponden.

En la actualidad los inventarios formulados por la Comisión muestran una serie de deficiencias como: falta de saneamiento físico legal de los bienes inmuebles, existencia de bienes muebles sobrantes, faltantes; así como actualizar los inventarios en forma anual, de acuerdo a la Directiva No 001-2015/SBN.

Estas deficiencias se atribuyen principalmente a: carencia de documentos (títulos de propiedad, declaratorias de fábrica, actas de transferencia de terrenos), inventarios deficientes (falta de comprobantes de pago, actas de donaciones, actas de transferencias), inventarios desactualizados (actas de altas y bajas, actas de cambios de tenencia).

A ello se suma el desconocimiento de normas y procedimientos fijados por la Superintendencia Nacional de Bienes (SBN), desinterés de las Comisiones, falta de seguimiento y monitoreo del Área de Patrimonio de la UGEL Oxapampa. En ese sentido existe la necesidad urgente de solucionar estas falencias con: sensibilización, capacitación, sistematización del personal involucrado en la formulación del inventario de bienes.

Por las consideraciones anteriores, esta investigación está orientada a la evaluación del conocimiento de gestión de bienes estatales que debe poseer los servidores públicos, para la formulación del inventario de bienes.

1.2 Trabajos previos.

1.2.1 Antecedentes nacionales.

(Vasquez Gomez, 2015) En la tesis **titulado**: “Sistema de control interno eficaz y eficiente para facilitar la correcta administración patrimonial y su incidencia en la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo – Huancapi en el 2015, fijo como **objetivo** general: determinar que el control interno eficaz y eficiente facilita la correcta administración patrimonial y tiene incidencias en la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo – Huancapi.

Aplicando la **metodología** del diseño correlacional, obtuvo como **resultado**: 90% de los encuestados consideran que el control interno eficaz facilita la correcta administración patrimonial de la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo, mientras que un 93% de los encuestado considera que el control interno eficaz incide en la gestión de la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo; finalmente el 90% de los encuestados considera que el control interno eficiente mejora la gestión institucional en la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo.

La investigación **concluye** indicando que el 90% de los encuestados consideran que el control interno eficaz facilita la correcta administración patrimonial de la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo.

(Cori Moron, 2014) En la tesis de maestría **titulada** “El control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna”, fijo como **objetivo** determinar de qué manera el control patrimonial de altas y baja de bienes muebles influye en el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.

Aplicando la **metodología** del tipo aplicado, nivel correlacional y diseño no experimental transeccional, obtuvo como **resultado** que el control patrimonial de altas y baja de bienes muebles influye en el nivel de consistencia del estado de situación financiera.

Como **conclusión** El control patrimonial del alta y bajas de bienes muebles influye significativamente en el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, año 2012. Los resultados obtenidos demuestran una influencia significativa entre el control patrimonial de altas ($p=0,002 < 0,05$) y bajas ($p=0,001 < 0,05$) de bienes muebles y el nivel de consistencia del estado de situación financiera.

(Valenzuela Saldaña, 2016) En la tesis de maestría **titulada** “Gestión del patrimonio siniestrado: caso del Teatro Municipal de Lima”, fijo como **objetivo** documentar la Gestión del Patrimonio Cultural Siniestrado.

Aplicando la **metodología** cualitativa del tipo exploratorio descriptivo determino como **resultados** que el Teatro Municipal quedo en estado inhabitable y que requería la reconstrucción.

La investigación como **conclusión** señala recuperar el Teatro Municipal Lima por haber sido declarado patrimonio cultural de la nación.

A lo largo de este estudio se ha detectado que el modelo de gestión utilizado para la recuperación del teatro ha sido netamente empírico, considerando solo voluntades políticas que buscaron contra viento y marea recuperar un espacio emblemático de la ciudad para que de alguna manera quedara en la impronta edilicia de la gestión de turno, incluso sin considerar la opinión del entonces Instituto Nacional de Cultura, ente rector en lo concerniente a intervenciones arquitectónicas en Monumentos Históricos.

1.2.2 Antecedentes internacionales.

(Castellanos Arenas, 2012) En la tesis doctoral **titulada** “El Patrimonial Cultural Territorial Historia, Paisaje y Gestión en Metepec, Puebla (México)” fijo como **objetivos**: contribuir a la generación del conocimiento en el área, establecer los argumentos teóricos, históricos y culturales para la preservación del paisaje y para la creación de nuevas leyes de protección sobre este y el patrimonio industrial; así como diseñar un modelo de gestión para la intervención de un Patrimonio Cultural Territorial.

Aplicando la **metodología** aplicada consiste en conocer conceptos claves como: cultura, patrimonio cultural y natural, bien cultural, paisaje, territorio; también realiza una revisión teórica e histórica de aquellos y así establecer bases científicas e ideológicas en su lectura humanística y para su gestión, tanto del modelo del PCT y otros proyectos. Es así que fija como **resultados** establecer un instrumento que sirva para realizar lecturas de los paisajes y de la misma manera, como una plataforma para diseñar estrategias a favor de la puesta en valor, la protección, la conservación, la interpretación y el manejo del paisaje como un bien del patrimonio cultural territorial. Asimismo plantea el desarrollo de un plan de gestión de dicho patrimonio cultural territorial, aplicando un modelo de paisaje cultural localizado en Puebla México, que tiene como característica principal el sistema hidráulico de una ex fábrica textil en un entorno natural único en el país, sobre el cual se realiza un

estudio tanto de su figuración como de su configuración y que por su excepcionalidad se proyecta la creación de un parque patrimonial con la finalidad de generar un desarrollo cultural, social, económico y medio ambiental.

La investigación **concluye** con la conformación de una entidad pública desde donde se pretende gestionar toda una serie de productos y manifestaciones que contribuyen a la protección y preservación de su identidad.

(Pastor Gerardo, 2015) En la tesis de maestría **titulada** “Propuesta de un sistema informático para el control interno de los bienes muebles. Caso departamento de medios audiovisuales de la Universidad Veracruzana”, fijo como **objetivo**: proponer de un sistema de información que brinde soporte a las actividades de control interno que involucran a los bienes muebles que forman parte del patrimonio de una entidad.

La **metodología** aplicada se inició conceptualizando al bien mueble patrimonial como un activo físico que posee derechos de propiedad, duración y funcionalidades mayores a un año, el cual representa una inversión con respecto a la producción y prestación de servicios dentro y fuera de las instalaciones propias a una organización pública.

En cuando **resultados**, analizó el marco normativo que incide en los procesos establecidos para el control de bienes, analizando los requerimientos que exigen los usuarios al momento de solicitar la información desde el sistema institucional destinado a dar apoyo en dicho sector. Así mismo emprende el desarrollo de un prototipo para un sistema de información que facilitara la compatibilidad de los bienes muebles previamente capturados con aquellos de nueva incorporación usando un software de base de datos relacional denominado Microsoft Acces 2013. Finalmente, como **conclusión** se agregaron otros campos para complementar la información, se aumentó una opción para llevar a cabo el registro de sus verificaciones físicas, luego se diseñaron reportes alternativos que atiendan en un futuro a las necesidades de los usuarios previamente detectadas.

(Chavez Martinez, 2015) En la tesis **titulada** “Lineamientos metodológicos y operativos para facilitar la inserción y gestión de la competencia de patrimonio cultural y arquitectónico en los gobiernos autónomos descentralizados municipales del Ecuador, en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial”; fijo como

objetivo presentar una propuesta de lineamientos metodológicos y operativos que faciliten a los gobiernos municipales del Ecuador, gestionar la competencia del patrimonio cultural y arquitectónico e insertarla en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Como **resultados** describe: conceptos necesarios para la comprensión de temática; realiza un diagnóstico de la situación del patrimonio cultural en el Ecuador y una síntesis del marco constitucional y normativo nacional e internacional y finalmente hace una propuesta propiamente en la que se describe procesos, herramientas, estrategias para la gestión de la competencia y su manejo integral en la gestión municipal.

Finalmente **concluye** complementando con una propuesta para incorporar al turismo como un factor de desarrollo local afincado en el uso y puesta en valor de los recursos patrimoniales.

1.3 Teorías relacionadas al tema.

1.3.1 Gestión de bienes estatales.

(Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014) Los bienes estatales están conformados por bienes inmuebles y muebles, que pueden ser de dominio privado o público; cuyo propietario es el Estado o alguna Entidad pública que sea confórmate del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE).

1.3.1.1 Características de gestión de bienes estatales.

1.3.1.1.1 Conocimiento de normas técnicas legales.

1.3.1.1.1.1 Leyes especiales.

El (Congreso Nacional de la Republica del Peru, 2007) En la Ley No 29151 “Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento (DS No 007-2008-VIVIENDA) Establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en el proceso de modernización del Estado y fortalecimiento al proceso de descentralización.

El (Congreso Nacional de la Republica del Perú, 2003) En la Ley No 27995 “Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las instituciones públicas a favor de los centros educativos de las regiones de extrema pobreza”. Esta ley establece que los bienes muebles de propiedad estatal dados de baja pueden ser útiles para el sistema educativo, se destinan a las instituciones educativas estatales de las zonas de extrema pobreza previa solicitud, según el mapa proporcionado por el INEI.

1.3.1.1.1.2 Decretos supremos y resoluciones ministeriales.

El (Congreso Nacional de la Republica del Perú, 2016) Mediante la Resolución Ministerial No 1269-2007-VIVIENDA, aprueba el Reglamento Nacional de Tasaciones, cuyo objetivo es establecer criterios, métodos y procedimientos normativos para la tasación de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

La (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 1997, pág. 1) Mediante Resolución No 158-97-SBN aprueba el Catalogo Nacional de Bienes Muebles del Estado y Directiva No 001-97/SBN-UG-CIMN que contiene las normas para el uso y aplicación del Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado, normas que forman parte integrante de la presente Resolución (1)(2)(3)(4)(5)(6).

Esta directiva fija como objetivos establecer los alcances del proceso de catalogación especificando los criterios para emplear y actualizar el Catalogo Nacional de Bienes Muebles del Estado. También consiste en la obtención de información selecta y confiable que facilite dar un tratamiento técnico al inventario de los bienes del Estado.

Posteriormente la (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2015, pág. 556976) Mediante la Resolución No 046-2015/SBN aprueba la Directiva No 001-2015/SBN que norma la Directiva No 001-2015/SBN “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales”.

Por otro lado (Superintendencia Nacional de Registros Públicos, 2013, pág. 76) Mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos No 097-2013-SUNARP/SN - Aprueban Reglamento de Inscripciones de Registro

de Predios de la SUNARP el mismo que está conformado por: disposiciones generales, forma y contenido de las inscripciones y disposiciones transitorias.

1.3.1.1.1.3 Directivas.

Respecto a las directivas (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales , 1997, pág. 1) En su Artículo 1 reconoce a la catalogación de los bienes muebles del estado como un proceso técnico propiciado por la Superintendencia de Bienes Nacionales mediante el cual busca captar, ordenar, codificar, relacionar, actualizar y proporcionar información de los bienes muebles que deben considerarse en el Inventario Patrimonial de las Entidades del sector Público Nacional”

La (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2015) Mediante Directiva No 001-2015/SBN titulado “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales” regula los procedimientos de regula procedimientos de alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de bienes muebles del Estado que se encuentran contemplados en el catálogo nacional de bienes muebles. También aquellos bienes que sin estar en el catálogo se encuentran en condiciones de ser incorporados al patrimonio de las entidades.

Por otro lado, la (Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado , 2010, pág. 1) Aprobó las Normas para la Incorporación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado conformado por seis capítulos: disposiciones generales, incorporación de bienes muebles e inmuebles, desincorporación de bienes muebles e inmuebles, de los bienes, de los semovientes y disposiciones finales.

1.3.1.1.2 Conocimiento de valuaciones.

El (Congreso Nacional de la Republica del Perú, 2016) Mediante la Resolución Ministerial No 172-2016-VIVIENDA, aprueba el Reglamento Nacional de Tasaciones. Este reglamento es de alcance nacional y su aplicación es obligatoria para la elaboración de tasaciones comerciales y reglamentarias que solicitan las entidades y empresas públicas y privadas.

En el título II: Tasación de predios urbanos, Art. 4 se indica: En la tasación reglamentaria se utilizan los valores arancelarios de terrenos urbanos y valores unitarios oficiales de edificación, aprobados por los dispositivos legales pertinentes. Para la tasación de las edificaciones se aplican, según corresponda, los factores de depreciación por antigüedad y estado de conservación.

La tasación debe ser presentada mediante un informe con el contenido siguiente:

1. Memoria descriptiva.
2. Tasación.
3. Valor del terreno.
4. Valor de las edificaciones.
5. Valor de las obras complementarias e instalaciones fijas y permanentes.
6. Valor de bienes intangibles, según corresponda.
7. Valor total del predio.

Anexos:

- a. Cuadro resumen general de las tasaciones.
- b. Registro fotográfico.
- c. Otros.

1.3.1.1.3 Conocimiento de clasificación pecuaria.

La (Fao, 2004) en el Primer Informe Nacional sobre la situación de los recursos zoogenéticos clasifica los sistemas de producción por especies y razas basados en el nivel de intervención humana como: insumos elevados, medios y bajos; y según el tamaño de las explotaciones: subsistencia, pequeños propietario, comercial en pequeña escala y comercial en gran escala. Según CENAGRO (1994), existen 1'756,141 Unidades Agropecuarias (UA) distribuidas por especies como sigue: 846,829 UA con vacunos, 683,339 UA con ovinos, 648,460 UA con cuyes, 1'088,933 UA con aves de corral y 74, 424 UA con alpacas.

1.3.2 Inventario de bienes.

Según (Del rio Gonzales , 2009, pág. 385) Las entidades públicas deben practicar anualmente inventarios físicos de los activos fijos para verificar su existencia física y estado de conservación. La ejecución de inventarios permite contrastar los resultados obtenidos valorizados con los registros contables con la

finalidad de verificar su conformidad. La toma de inventarios debe realizarse anualmente con directivas dadas por el titular de la entidad y debe estar a cargo de personas ajenas que manejan el registro de activos.

Respecto al inventario de bienes la (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales , 1997, pág. 1) Mediante Directiva No 001-97/SBN-UG-CIMN en el Art. 2 indica que es el proceso de catalogación de bienes del estado permite:

- Tener un documento que iguale criterios de incorporación de bienes en el Inventario Patrimonial de las entidades del estado.
- Facilitar información adecuada, sistematizada, simplificada y completa de los bienes muebles del estado.

Seguidamente en el Art. 5 indica que la información básica que debe contener esta directiva comprende: denominación del tipo de bien, código asignado según el tipo de bien y unidad de medida.

La (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2015) considera el inventario como un procedimiento para verificar físicamente, codificar y registrar los bienes con los que cuenta la entidad a una determinada fecha con el fin de comprobar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que puedan existir y proceder a las regularizaciones que correspondan.

1.3.2.1 Tipos de inventario de bienes.

1.3.2.1.1 Inventario de bienes muebles.

La (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2015) en la Directiva No 001-2015/SBN señala que el inventario de bienes muebles debe estar acorde al Modulo Muebles del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), comprendiendo la relación detallada de las características y valorizada de los bienes.

El inventario de muebles debe ser concordante con el Modulo Muebles del SINABIP (Sistema Nacional de Bienes Públicos), conteniendo un listado detallado de las características y valorizada de los bienes.

Bienes susceptibles de ser inventariados.- Deben considerarse bienes que tengan características como:

- Propiedad de la entidad.
- Vida útil mayor de un año.
- Pasibles de mantenimiento y/o reparación.
- Que clasifiquen como activo fijo o bien no depreciable.
- Deben ser tangibles.
- Sean pasibles de algún acto o disposición final.
- Los que se encuentran descritos en CNBME (Catalogo Nacional de Bienes Muebles Estatales).

Bienes no inventariables.- Según el SNBE (Sistema Nacional de Bienes Estatales) no se debe inventariar:

- Accesorios herramientas y repuestos.
- Los fabricados en material de vidrio y/o cerámica para ensayo, instrumental de laboratorio, set o kit de instrumental médico quirúrgico, a excepción de los descritos en el CNBME.
- Los intangibles (marcas, títulos valores, licencias y software).
- Los bienes culturales, obras de arte, libros y textos.
- Los materiales desmontables o armables (carpas, tabladillos, tribunas, etc.).
- Los animales menores (conejos, cuyes, pavos, patos, etc.) e insectos.
- Los sujetos a operaciones de comercialización por parte de la entidad.
- Los adquiridos por norma expresa con el fin de ser entregados a terceros de forma inmediata en cumplimiento de sus fines institucionales.

1.3.2.1.2 Inventario de bienes inmuebles.

El (Congreso Nacional de la Republica del Perú, 2016) Mediante la Resolución Ministerial No 172-2016-VIVIENDA, considera como bienes inmuebles en concordancia con lo establecido en el artículo 885 del Código Civil a:

1. El suelo, el subsuelo y el sobresuelo.
2. El mar, los lagos, los ríos, los manantiales, las corrientes de agua y las aguas vivas o estanciales.
3. Las minas, canteras y depósitos de hidrocarburos.

4. Los diques y muelles.
5. Las concesiones para explotar servicios públicos.
6. Las concesiones mineras obtenidas por particulares.
7. Los derechos sobre inmuebles inscribibles en el registro.
8. Los demás bienes a los que la ley les confiere tal calidad.

1.3.2.1.3 Inventario de bienes semovientes.

La (Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado , 2010, pág. 2) Define como semoviente todo bien mueble que puede movilizarse por sí mismo incluyendo el ganado por especies zoológicas, raza, sexo, edad y otras especificaciones especiales. No se consideran aquellos animales que se destinan para la venta.

Según (Corral Garcia & Lopez Pellicer, 2006, pág. 705) En el inventario de bienes semovientes se debe consignar: especie, número de cabezas, marcas y persona encargada de la custodia.

Asimismo, la (Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado , 2010, pág. 7) En las Normas para la Incorporación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado en su capítulo V referido a bienes semovientes indica:

- a. Los bienes semovientes se incorporan en los inventarios cada vez que se produzca: nacimiento, compra, donativo y permuta de un semoviente.
- b. Los semovientes considerados como no aptos para el servicio y la producción como rebaño, debe ser desincorporado por causas justificadas y refrendadas por un profesional de la medicina veterinaria.
- c. El semoviente que desaparezca físicamente por: muerte natural o accidenta, debe formularse un acta de defunción, en la que se debe detallar las principales características y el registro de inventario, suscrito por dos testigos y en coordinación con el Departamento de Bienes Nacionales el cual debe informar al Departamento de Contabilidad.
- d. Los semovientes con defectos genéticos, características indeseables y enfermedades contagiosas, no se incorporar en el inventario, a fin de proteger la integridad física del rebaño.

e. La semoviente no apta o baja producción, debe ser considerado para desincorporación del Inventario.

1.4 Términos referenciales.

Bienes estatales.- Los bienes estatales están conformados por bienes inmuebles como bienes muebles, sea de dominio público o privado, cuyo titular sea el Estado o cualquier entidad pública que conforma el Sistema Nacional de Bienes Estatales (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014, pág. 11)

Depreciación.- Es la asignación sistemática del monto depreciable o gasto por uso o desgaste de un activo sobre su vida útil. (Alvarez Illanes, 2008, pág. 120).

Gestión.- Capacidad de las entidades pública de lograr sus metas (Del rio Gonzales , 2009, pág. 316).

Inventario.- Procedimiento de verificación física, codificación y registro de bienes muebles de una entidad a una fecha fijada para verificar la existencia de los bienes, contrastando su resultado con el registro contable (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014, pág. 25).

Vida útil.- Periodo de tiempo durante el cual el activo se espera sea utilizado por la entidad; también se refiere al número de unidades producción límites que la entidad espera lograr del activo (Alvarez Illanes, 2008, pág. 120).

Partida registral.- Partida que lleva Registros Públicos concerniente a las viviendas o inmuebles, especificando sus antecedentes registrales, descripción (ubicación, linderos y medidas perimétricas), anterior y actual propietario; así como gravámenes y cargas (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014, pág. 31).

Registro de predios.- Registro jurídico íntegramente del Registro de Propiedad Inmueble, donde se inscriben los predios y demás actos o derechos que recaen sobre los predios (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014, pág. 11).

1.5 Formulación del problema.

1.5.1 Problema general.

¿Cómo se relaciona el conocimiento de gestión de bienes estatales y la elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017?

1.5.2 Problemas específicos.

¿Cuánto se relaciona el conocimiento de normas técnicas legales y la elaboración del inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017?

¿Cuál es la relación que existe entre el conocimiento de valuaciones y la elaboración del inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017?

¿Qué relación existe entre el conocimiento de clasificación pecuaria y la elaboración del inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017?

1.6 Justificación del estudio.

1.6.1 Justificación práctica.

El conocimiento de gestión de bienes estatales conduce a una adecuada formulación de los inventarios de bienes. Este trabajo identificara las falencias de la comisión de inventario encargado de la elaboración del inventario físico de bienes en forma anual y posterior actualización en el Registro de Bienes Nacionales de la Superintendencia Nacional de Bienes.

1.6.2 Justificación metodológica.

La metodología propuesta consiste en: recopilación de información, identificación del tipo de bien, evaluación de su estado de conservación, determinación de su antigüedad y valorización del bien.

1.6.3 Justificación económica.

Los inventarios de bienes adecuadamente formulados facilitan la cuantificación y evitan la pérdida de bienes del estado.

1.7 Hipótesis.

1.7.1 Hipótesis general.

El conocimiento de gestión de bienes estatales se relaciona significativamente con la elaboración del inventario de bienes en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

1.7.2 Hipótesis específico.

El conocimiento de normas técnico legales se relaciona significativamente con la elaboración del inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

Existe relación significativa entre el conocimiento de valuaciones con la elaboración del inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

Existe relación significativa entre el conocimiento de clasificación pecuaria con la elaboración del inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

1.8 Objetivos.

1.8.1 Objetivo general.

Determinar la relación que existe entre el conocimiento de gestión de bienes estatales y la elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

1.8.2 Objetivo específico.

Determinar la relación que existe entre el conocimiento de normas técnico legales y la elaboración del inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

Establecer la relación que existe entre el conocimiento de valuaciones y la elaboración del inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

Determinar la relación que existe entre el conocimiento de clasificación pecuaria y la elaboración del inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

CAPITULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. Método.

Según, (Tamayo Tamayo, 2003, pág. 28). El método científico es un procedimiento para descubrir las condiciones en que se presenta sucesos específicos, caracterizado generalmente por ser tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica. Asimismo, es un conjunto de procedimientos por los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigativo.

Según estas consideraciones, en esta investigación se aplicó el ***método científico***.

2.2. Tipo de investigación.

Según (Carrasco Diaz, 2013, págs. 43-44) afirma que la investigación aplicada “tiene propósitos prácticos inmediatos bien definidos, es decir, se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado sector de la realidad”.

En base a esta definición esta investigación se clasifica como del ***tipo aplicada***.

2.3. Nivel de investigación.

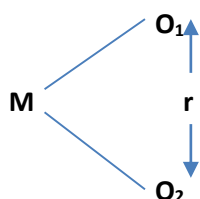
Sobre el nivel correlacional (Valderrama, 2013, pág. 169) Indica que este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.

En merito a esta definición, la presente investigación se ubica en el ***nivel correlacional***.

2.4. Diseño de investigación.

Prosiguiendo (Hernandez Sampieri, Fernández Collado , & Baptista Lucio, 2010, pág. 149) Manifiesta que “la investigación No - Experimental es un grupo de estudios donde no se manipulan ninguna variable solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”.

Por las características del problema de estudio la investigación corresponde al diseño **descriptivo correlacional transversal** puesto que se aplicó en un solo tiempo determinado, a continuación, se muestra mediante el esquema siguiente.



Dónde:

M = Muestra de investigación Directivos y administrativos de la Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

O₁ = Observación de la variable: Conocimiento de gestión de bienes estatales.

O₂ = Observación de la variable: Elaboración de inventario de bienes

r = Coeficiente de correlación

Según este análisis, el diseño a aplicar en la presente investigación será el **no-experimental**.

2.5. Variables, operacionalización.

2.5.1. Variables.

Variable V1: Conocimiento de bienes estatales.

D1 : Conocimiento de normas técnico legales.

D2 : Conocimiento de valuaciones.

D3 : Conocimiento de clasificación pecuaria.

Variable V2: Inventario de bienes.

D1 : Inventario de bienes muebles.

D2 : Inventario de bienes inmuebles.

D3 : Inventario de semovientes.

2.5.2. Operacionalización de variables.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	NIVELES
Variable 1: Gestión de bienes estatales.	<p>Gestión.- Capacidad de las entidades pública de lograr sus metas (Del rio Gonzales , 2009, pág. 316)</p> <p>Bienes estatales.- Los bienes estatales están conformados por bienes inmuebles como bienes muebles, sea de dominio público o privado, cuyo titular sea el Estado o cualquier entidad pública que conforma el Sistema Nacional de Bienes Estatales (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014, pág. 11).</p>	La variable gestión de bienes estatales para su mejor entendimiento se hace uso de sus características como: conocimiento de normas técnicas legales, conocimiento de valuaciones y conocimiento de normas técnicas legales; y estas a su vez subdivididas en tres indicadores cada uno.	D1: Conocimiento de normas técnico legales	I1: Leyes especiales I2: Decretos supremos I3: Directivas.	Ordinal
			D2: Conocimiento de valuaciones.	I1: Precios unitarios de bienes muebles. I2: Precios arancelarios y unitarios de construcción. I3: Depreciaciones.	
			D3: Conocimiento de clasificación pecuaria	I1: Tipo de especie. I2: Raza. I3: Tenencia.	
Variable 2: Elaboración de Inventario de bienes	<p>Inventario.- Procedimiento de verificación física, codificación y registro de bienes muebles de una entidad a una fecha fijada para verificar la existencia de los bienes, contrastando su resultado con el registro contable (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014, pág. 25)</p>	La variable elaboración de inventario de bienes para su mejor entendimiento se hace uso de sus características como: inventario de bienes muebles, inventario de bienes inmuebles e inventario de bienes semovientes; y estas a su vez subdivididas en tres indicadores cada uno.	D1: Inventario de bienes muebles	I1: Mobiliarios. I2: Vehículos. I3: Maquinaria y equipo.	Ordinal
			D2: Inventario de bienes inmuebles.	I1: Edificaciones de material noble I2: Edificaciones de material prefabricado. I3: Edificaciones de material de madera	
			D3: Inventario de bienes semovientes.	I1: Tipo de especie. I2: Edad. I3: Sexo.	

2.6. Población y muestra.

2.6.1. Población.

Con respecto a la población (Sanchez Carlessi & Reyes Meza, 2006, págs. 236-237) menciona que es el “conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación”.

La población está conformada el personal directivo y administrativo de las IIEE del distrito de Oxapampa en total 60 servidores públicos.

2.6.2. Muestra.

Según (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 173) La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectaran datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. El investigador pretende que los resultados encontrados en la muestra se generalicen o extrapolen a la población. El interés es que la muestra sea estadísticamente representativa. La muestra está conformada por un total de 60 servidores públicos.

2.6.3. Muestreo.

Sobre los tipos de muestreo (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado , & Baptista Lucio, 2010, pág. 176) las muestras no probabilísticas son aquellas en la que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador”.

En esta investigación se realizó el muestreo no probabilístico empleando por conveniencia de la investigadora por ser grupo intacto.

Tabla N°01: Muestra de Directivos y administrativos de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa 2017.

MODALIDAD	N°	(%)
Directivos	48	80
Administrativos	12	20
TOTAL	60	100

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.7.1. Técnica.

Según (Sanchez Carlessi & Reyes Meza, 2006, pág. 151) las técnicas son los “medios por los cuales el investigador procede a recoger información, [...], en función a los objetivos del estudio”.

2.7.1.1. Encuesta.

Al respecto (Tamayo Tamayo, 2003, pág. 94) La encuesta define como un conjunto de preguntas realizadas en forma oral que hace el investigador a un sujeto para obtener información, y que son anotadas por el primero.

2.7.2. Instrumento.

Como lo define (Sanchez Carlessi & Reyes Meza, 2006, pág. 154) son “herramientas específicas que se emplean en el proceso de recogida de datos. Los instrumentos se seleccionan a partir de la técnica previamente elegida”.

2.7.2.1. Cuestionario.

El instrumento de investigación empleado en este caso fue el cuestionario, que según (Tamayo Tamayo, 2003, pág. 70) Esta *"formado por una serie de preguntas que se contestan por escrito a fin de obtener la información necesaria para la realización de una investigación"*

2.8. Validación y confiabilidad del instrumento de investigación.

2.8.1. Validez.

Según (Mejia Mejia, 2005, pág. 23) La validez es una “cualidad que consiste en que las pruebas midan lo que pretenden medir. Las pruebas deben medir las características específicas de las variables para las cuales fueron diseñadas”.

Sin embargo, añade, las pruebas no poseen validez universal. Una prueba válida para una situación determinada puede carecer de validez para otra. La validez del instrumento de recolección de datos de la presente investigación se realizó a través de la validez de contenido, es decir, se determinó hasta donde los ítems que contiene el instrumento fueron representativos del dominio o del universo contenido en lo que se desea medir. Así mismo se utilizó la validez de constructo porque hay relación entre el marco teórico que es soporte para la correlación de las variables.

Para la validación de los instrumentos se aplicó conforme persuade la Directiva Nro.002-1 criterio de la firma del docente de la experiencia curricular diseño del proyecto de investigación, para luego estos resultados someterlos a cálculos

estadísticos de confiabilidad mediante el alfa de Cronbach. Como un trabajo de prueba piloto.

Tabla N°02: Resultado de evaluación del experto del instrumento de investigación

EXPERTOS	GRADO(S) ACADEMICOS(S)	OPINIONES
Chamorro Mejía Rafael	Doctor en Ciencias de la Educación.	Adecuado

Fuente: Ficha de opinión de expertos

2.8.2. Confiabilidad.

Se estima que un instrumento de medición es confiable cuando permite determinar que el mismo, mide lo que el investigador quiere medir, y que, aplicado varias veces, replique el mismo resultado.

Según (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2014, pág. 200) La confiabilidad “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales.

Por tanto, para la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto a 20 sujetos de la muestra luego se codificó y se procesó los datos con el coeficiente Alfa de Cronbach en el programa SPSS. Versión 22 para luego interpretar según el baremo siguiente:

Tabla N°03: Rango y confiabilidad para el instrumento

Rangos	Niveles
0.81-1.00	Muy alta
0.61-0.80	Alta
0.41-0.60	Moderada
0.21-0.40	Baja
0.01-0.20	Muy baja

Fuente: Instrumentos de investigación (Ruiz Bolivar, 2005)

Confiabilidad de la variable conocimiento de gestión de bienes estatales

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,705	21

Como se muestra en los resultados el coeficiente de confiabilidad de Alfa Cronbach es de 0,705, pues significa que el instrumento tiene una alta confiabilidad.

Confiabilidad de la variable elaboración del inventario de bienes.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,710	21

Como se muestra en los resultados el coeficiente de confiabilidad de Alfa Cronbach es de 0,710 pues significa que el instrumento tiene una alta confiabilidad.

2.9. Métodos de análisis de datos.

Se utilizó el método estadístico tanto descriptivo como inferencial, para analizar los datos utilizando tablas de frecuencias, luego para mostrar en gráficos, figura de torta. Para las correlaciones se aplicó el coeficiente de contingencia, para la contrastación de hipótesis la prueba "Chi Cuadrado", se utilizó el programa informático y estadístico como el Excel y SPSS versión 22 para el procesamiento de los datos.

2.10. Aspectos éticos.

1. Se respetó la muestra anónima, se siguió el protocolo respetando la identidad; asimismo se solicitó la autorización para la aplicación de los cuestionarios.
2. Para la validez y la confiabilidad del instrumento de estudio se empleó; una prueba piloto y la opinión de experto; a través de una ficha, lo cual se interpretó.
3. El cuestionario que se aplicó a los docentes fue equivalente al 100% del tamaño de la muestra.

4. Técnica de opinión de experto y su instrumento el informe de juicio de expertos, validado por el asesor.

CAPITULO III RESULTADOS

3.1. Descripción de los resultados.

En primera instancia se procesó los resultados del cuestionario con información relacionado con las variables: conocimiento de gestión de bienes estatales con sus dimensiones: gestión de bienes estatales, conocimiento de normas técnico legales, conocimiento de valuaciones y clasificación pecuario; y elaboración del inventario de bienes muebles con dimensiones: inventario de bienes muebles, inventario de bienes inmuebles e inventario de bienes semovientes.

Según los objetivos la presente investigación que tuvo como estudio a la variable conocimiento de gestión de bienes estatales y Elaboración del inventario de bienes, donde se trabajó en una muestra de 60 unidades entre personal directivo y administrativo de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017, y se interpretó mediante tablas y gráficos siguientes:

Resultados por dimensión variable: Conocimiento de gestión de bienes estatales.

Tabla N°04: Resultado de la dimensión conocimiento de normas técnicas legales.

Niveles	Fi	Porcentaje (%)
ALTO	18	30,00
MEDIO	40	66,67
BAJO	2	3,33
Total	60	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Referente a la muestra encuestada y de acuerdo a la tabla 04 se evidencia en la dimensión conocimiento de normas técnicas legales que de los 60 encuestados, 40 muestran conocimiento de las normas técnico legales en un nivel medio, luego 18 indican conocer en un nivel alto, de igual forma 2 encuestados muestran sus conocimientos de normas técnico legales en un nivel bajo en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

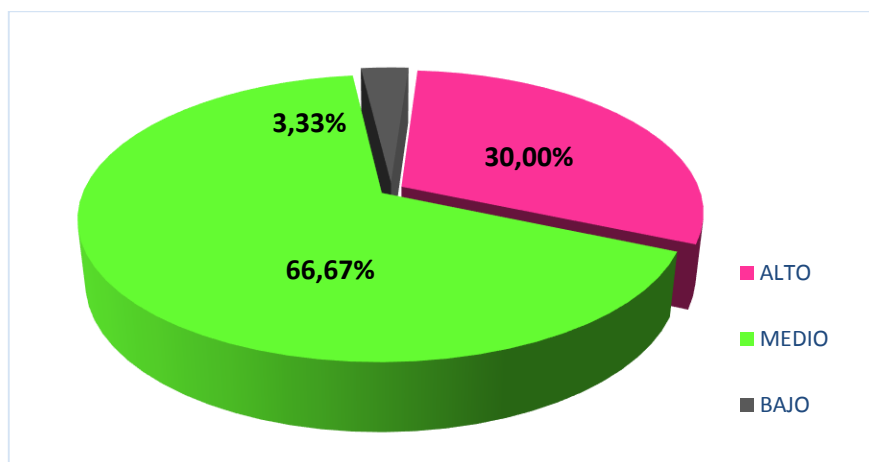


Figura N°01: Resultados dimensión conocimiento de normas técnicas legales

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

Según a la figura 01 en la dimensión conocimiento de normas técnicas legales del 100% encuestados el 66,67% evidencian muestra de conocimiento de normas técnicas legales en un nivel medio, luego el 30,00% consideran que sus conocimientos de las normas técnico legales están en un nivel alto, mientras el 3,33% indica tener conocimiento en un nivel bajo.

Tabla N°05: Resultado de la dimensión conocimiento de valuaciones.

Niveles	Fi	Porcentaje (%)
ALTO	22	36,67
MEDIO	38	63,33
BAJO	0	0,00
Total	60	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Según la tabla 05 se evidencia en la dimensión conocimiento de valuaciones de los 60 encuestados, 38 de ellos muestran conocimiento sobre valuaciones en un nivel medio, luego 22 encuestados indican tener conocimiento sobre valuaciones en un nivel alto en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

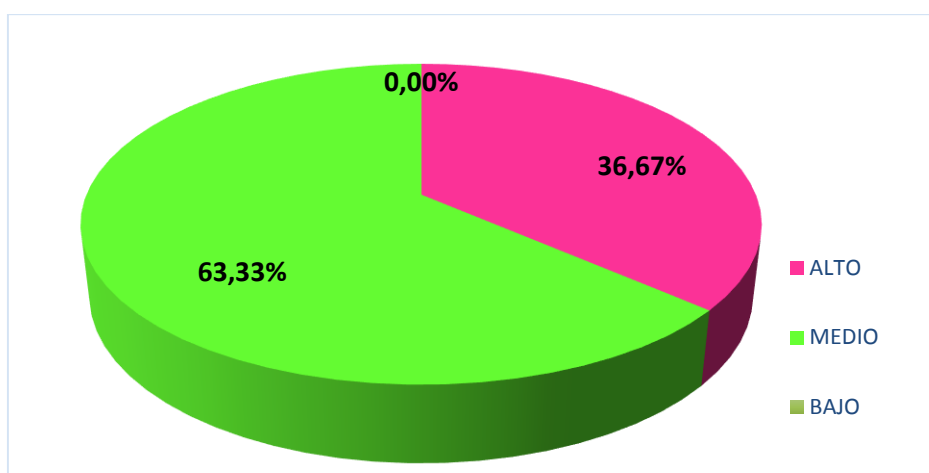


Figura N°02: Resultados de la dimensión conocimiento de valuaciones.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Según a la figura 02 en la dimensión conocimiento de valuaciones del 100% de Directivos y administrativos encuestados el 63,33% evidencian tener conocimiento sobre valuaciones en un nivel medio, luego el 36,67% consideran que sus conocimientos sobre valuaciones se encuentran en un nivel alto en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

Tabla N°06: Resultado de la dimensión conocimiento de clasificación pecuaria.

Niveles	Fi	Porcentaje (%)
ALTO	23	38,33
MEDIO	35	58,34
BAJO	2	3,33
Total	60	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Según la tabla 06 se observa que en la dimensión conocimiento de clasificación pecuaria de los 60 encuestados, 35 de ellos demuestran conocimiento sobre clasificación pecuaria en un nivel medio, luego 23 encuestados indican tener conocimiento sobre clasificación pecuaria a en un alto, mientras 2 encuestados muestran tener conocimiento en un nivel bajo en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

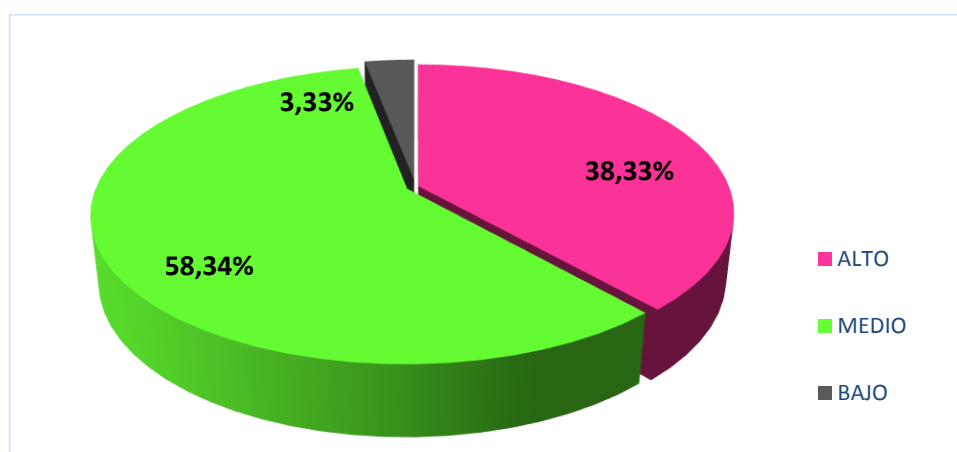


Figura N°03: Resultados de la dimensión conocimiento de clasificación pecuaria.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Según a la figura 03 en la dimensión conocimiento de clasificación pecuaria del 100% de encuestados el 58,34% evidencian conocer sobre clasificación pecuaria en un nivel medio, luego el 38,33% manifiestan tener conocimiento en un nivel alto, mientras solo el 3,33% indica tener conocimiento sobre clasificación pecuaria en un nivel bajo.

Tabla N°07: Resultado de la variable conocimiento de gestión de bienes estatales

Niveles	Fi	Porcentaje (%)
ALTO	19	31,67
MEDIO	39	65,00
BAJO	2	3,33
Total	60	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

De acuerdo a la tabla 07 se evidencia en la variable conocimiento de gestión de bienes estatales que de los 60 encuestados, 39 de ellos demuestran tener conocimiento sobre gestión de bienes estatales en un nivel medio, luego 19 encuestados indican tener conocimiento en un nivel alto, mientras 2 encuestados de la muestra manifiestan tener conocimiento en un nivel bajo en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

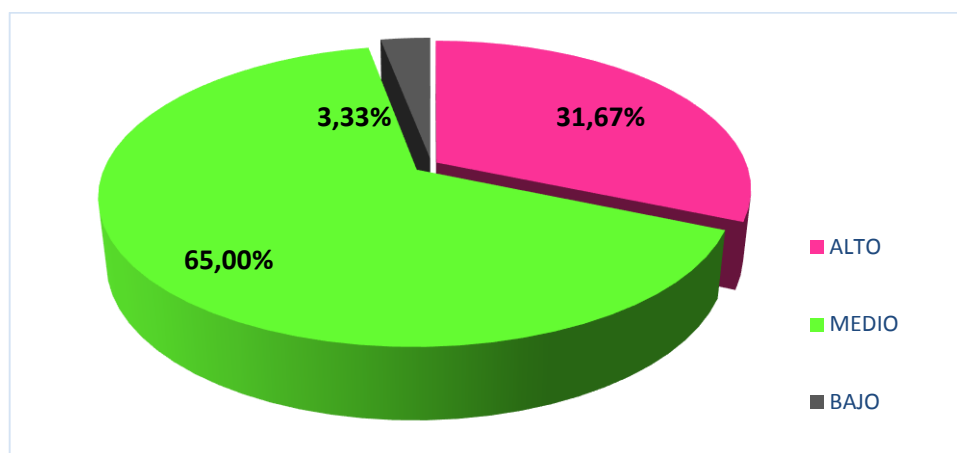


Figura N°04: Resultados de la variable conocimiento de gestión de bienes estatales.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

Según a la figura 04 en la variable conocimiento de gestión de bienes estatales del 100% de los encuestados el 65,00% evidencian muestra de conocimiento sobre gestión de bienes estatales en un nivel medio, luego el 31,67% indican tener conocimiento sobre gestión de bienes estatales en un nivel alto, mientras el 3,33% indica tener conocimiento sobre lo referido en un nivel deficiente.

Resultados por dimensión de la variable: elaboración de inventario de bienes.

Tabla N°08: Resultado de la dimensión inventario de bienes muebles

Niveles	Fi	Porcentaje (%)
BUENO	18	30,00
REGULAR	33	55,00
DEFICIENTE	9	15,00
Total	60	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 06, dimensión inventario de bienes muebles de los 60 encuestados, 33 de ellos muestran realizar el inventario de bienes muebles en un nivel regular, luego 18 encuestados realizan el inventario de bienes muebles en un nivel bueno, de igual forma 9 encuestados muestran realizar el inventario de bienes muebles en un nivel deficiente.

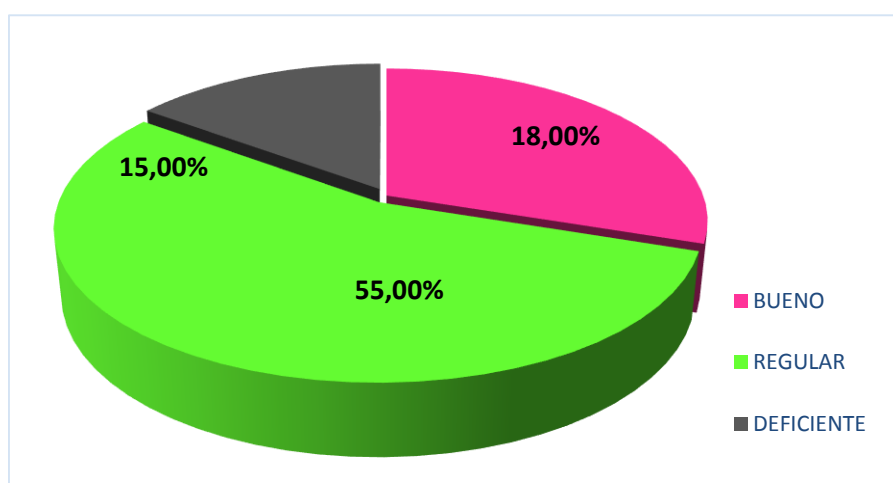


Figura N°05: Resultados de la dimensión inventario de bienes muebles.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Según a la figura 05 en la dimensión inventario de bienes muebles del 100% de encuestados el 55,00% evidencian muestra de realizar el inventario en un nivel regular, luego el 30,00% muestran realizar adecuadamente el inventario de bienes muebles en un nivel bueno, mientras el 15,00% indican realizar acciones de inventario de bienes muebles en un nivel deficiente, en las Instituciones Educativa del distrito de Oxapampa.

Tabla N°09: Resultado de la dimensión inventario de bienes inmuebles.

Niveles	Fi	Porcentaje (%)
BUENO	26	43,33
REGULAR	27	45,00
DEFICIENTE	7	11,67
Total	60	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Según a la tabla 09 se muestra que en la dimensión inventario de bienes inmuebles de los 60 encuestados, 27 de ellos demuestran realizar adecuadamente el inventario de bienes inmuebles en un nivel regular, luego 26 encuestados indican realizar acciones de inventario de bienes inmuebles en un nivel bueno, mientras 7 encuestados muestran realizarlo en un en un nivel deficiente.

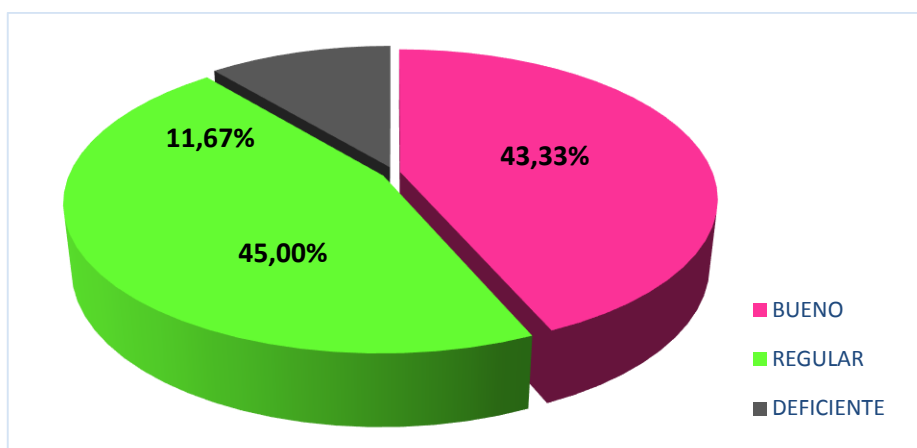


Figura N°06: Resultados de la dimensión inventario de bienes inmuebles.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Con referencia a la figura 06 en la dimensión inventario de bienes inmuebles del 100% de encuestados el 45,00% evidencian muestra de realizar el inventario de bienes inmuebles en un nivel regular, luego el 43,00% manifiestan realizar adecuadamente el inventario de bienes inmuebles en un nivel bueno, mientras el 11,67% indican realizar dicho inventario en un nivel deficiente en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

Tabla N°10: Resultado de la dimensión inventario de bienes semovientes.

Niveles	Fi	Porcentaje (%)
BUENO	27	45,00
REGULAR	23	38,33
DEFICIENTE	10	16,67
Total	60	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Referente a la muestra encuestada y de acuerdo a la tabla 10 se evidencia en la dimensión inventario de bienes semovientes de los 60 encuestados, 27 de ellos practican o realizan el inventario de bienes semovientes en un nivel bueno, luego 23 lo realizan en inventario referido en un nivel regular, de igual forma 10 encuestados de la muestra indican realizar inventario de bienes semovientes en un nivel deficiente.

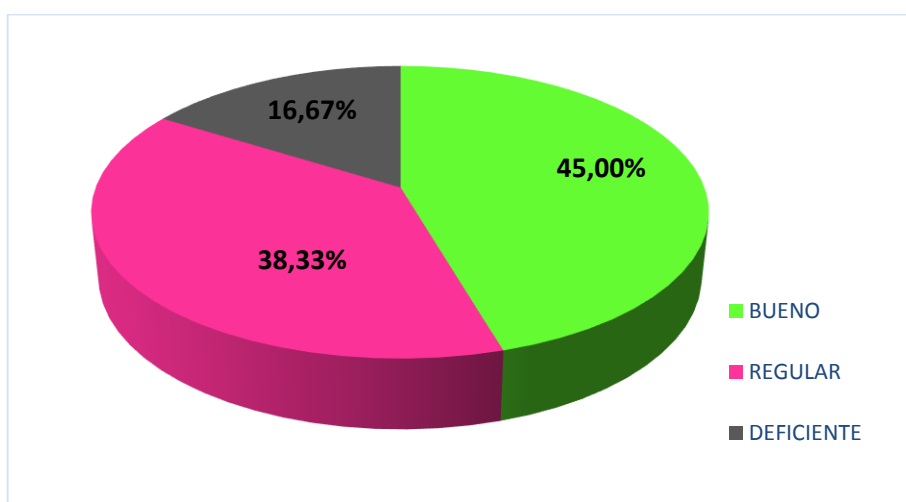


Figura N°07: Resultados dimensión inventario de bienes semovientes.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Según a la figura 07 en la dimensión inventario de bienes semovientes del 100% de encuestados el 45,00% practican o realizan inventario de bienes semovientes en un nivel bueno, luego el 38,33% lo realizan estas acciones de inventario en un nivel regular, mientras el 16,67% lo realizan dicho inventario en un nivel deficiente en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

Tabla N°11: Resultado de la variable elaboración de inventario de bienes.

Niveles	Fi	Porcentaje (%)
BUENO	23	38,33
REGULAR	32	53,33
DEFICIENTE	5	8,34
Total	60	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Según a la tabla 11 se evidencia en la variable elaboración de inventario de bienes, que de los 60 encuestados, 32 de ellos muestran realizar adecuadamente el inventario de bienes en un nivel regular, luego 23 encuestados indican realizar estas acciones de inventario en un nivel bueno, de igual forma 5 encuestados indican realizar el referido inventario en un nivel deficiente.

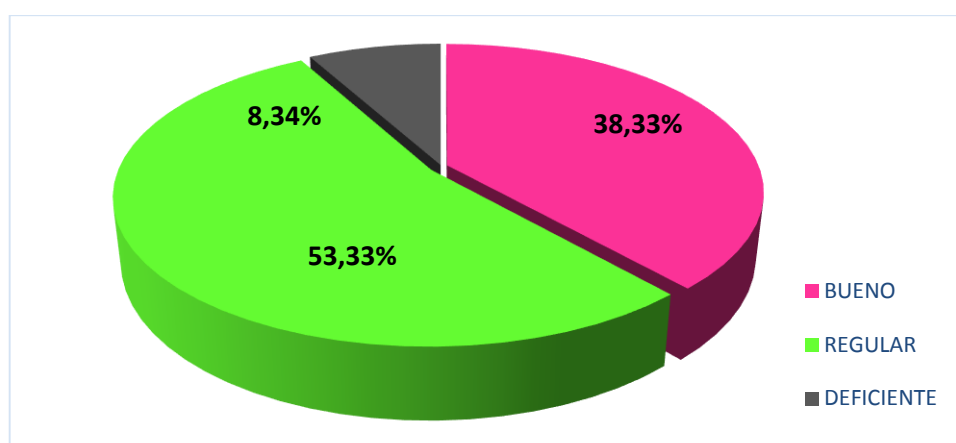


Figura N°08: Resultados de la variable elaboración de inventario de bienes.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Según a la figura 11 en la en la variable elaboración de inventario de bienes del 100% de encuestados el 53,33% manifiestan realizar el inventario de bienes adecuadamente en un nivel regular, luego el 38,33% indican realizar acciones del inventariado de bienes adecuadamente en un nivel bueno, mientras el 8,34% manifiestan realizar el referido inventario en un nivel deficiente en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

3.2. Demostración estadística de la hipótesis y correlaciones.

Contrastación de hipótesis

Análisis: Chi Cuadrado de la hipótesis específica 1

Resultados del análisis de Chi Cuadrado de la dimensión conocimiento de normas técnico legales e inventario de bienes muebles.

Hallando Chi Cuadrado:

$$X^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

Dónde:

fo : Frecuencia observada.

fe : Frecuencia esperada.

a) Nivel de significancia o riesgo:

$$\alpha = 0,05$$

$$gl = 4$$

$$p < \alpha \quad (\text{se acepta la hipótesis alterna})$$

$$p \geq \alpha \quad (\text{se acepta la hipótesis nula})$$

Región crítica: 9,488

Regla de decisión

$$x^2 \text{ calculado} \leq x^2 \text{ teórico} \quad (\text{se acepta la hipótesis nula})$$

$$x^2 \text{ calculado} > x^2 \text{ teórico} \quad (\text{se acepta la hipótesis alterna})$$

Si la x^2 calculada es mayor que la x^2 de tabla (9,488), se rechaza la hipótesis nula. Si p es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

b) Contrastación de las hipótesis.

H₀. No existe relación significativa entre conocimiento de normas técnico legales e inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

H_i. Si existe relación significativa entre conocimiento de normas técnico legales e inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

El siguiente cuadro muestra los valores de Chi Cuadrado determinada y comparada con el valor de tabla.

Contingencia de conocimiento de normas técnico legales e inventario de bienes muebles.

Descripción	Validos	gl	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-cuadrada	46,030 ^a	4	0,000
Índice de probabilidad	27,626	4	0,000
Asociación lineal por lineal	27,834	1	0,000
N Casos válidos	60		

a. 5 Casillas (55.6%) tiene una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 0.09.

a) Decisión estadística:

Dado que:

$$x^2 t < x^2 c \quad \text{igual} \quad 9,488 < 46,030$$

$$p < \alpha \quad \text{igual} \quad 0.000 < 0.05$$

Por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la alterna.

b) Conclusión estadística:

El conocimiento de normas técnico legales se relaciona significativamente con elaboración del inventario de bienes muebles en Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa 2017.

Siendo Chi Cuadrado calculada 46,030 mayor que Chi Cuadrado de tabla 9,488. Igualmente, la significancia es 0.000 menor al nivel de error planteado 0.05.

c) **Coefficiente de contingencia.**

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{x^2 + n}} = 0.66$$

d) **Conclusión de correlación.**

Dado que el valor del coeficiente de contingencia es 0,66 se confirma que el conocimiento de normas técnico legales se relacionan significativamente en un nivel alto con la elaboración del inventario de bienes muebles en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa 2017.

Tabla N°12: Baremo de coeficiente de correlación

Coefficiente	Interpretación
(1)	Correlación perfecta
(0,85 – 0,99)	Correlación alta y fuerte
(0,60 – 0,84)	Correlación alta
(0,40 – 0,59)	Correlación moderada
(0,15 – 0,39)	Correlación baja
(0,01 – 0,14)	Correlación baja y débil
(0)	Correlación nula

Fuente: Chipana (1993 p.76)

Análisis Chi Cuadrado de la hipótesis específica 2

Resultados del análisis de Chi Cuadrado de la dimensión conocimiento de valuaciones y elaboración de inventario de bienes inmuebles.

Hallando Chi Cuadrado:

$$X^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

a) **Nivel de significancia o riesgo:**

$$\alpha=0,05$$

$$gl = 4$$

$$p < \alpha \quad (\text{se acepta la hipótesis alterna})$$

$$p \geq \alpha \quad (\text{se acepta la hipótesis nula})$$

Región crítica: 9,488

Regla de decisión

$$x^2_{\text{calculado}} \leq x^2_{\text{teórico}} \quad (\text{se acepta la hipótesis nula})$$

$$x^2_{\text{calculado}} > x^2_{\text{teórico}} \quad (\text{se acepta la hipótesis alterna})$$

Si la x^2 calculada es mayor que la x^2 de tabla (9,488), se rechaza la hipótesis nula. Si p es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

b) **Contrastación de hipótesis.**

H_0 . No existe relación significativa entre conocimiento de valuaciones con la elaboración de inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

H_1 . Si existe relación significativa entre conocimiento de valuaciones con la elaboración de inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

El siguiente cuadro muestra los valores de Chi Cuadrado determinada y comparada con el valor de tabla.

Contingencia de conocimiento de valuaciones y elaboración de inventario de bienes inmuebles.

Descripción	Validos	gl	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-cuadrada	36,443 ^a	4	0,000
Índice de probabilidad	12,938	4	0,012
Asociación lineal por lineal	13,044	1	0,000
N Casos válidos	60		

a. 6 Casillas (66.7%) tiene una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 0.04.

a). Decisión estadística:

Dado que:

$$x^2 t < x^2 c \quad \text{igual} \quad 9,488 < 36,443$$

$$p < \alpha \quad \text{igual} \quad 0.000 < 0.05$$

Por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la alterna

b). Conclusión estadística:

El conocimiento de valuaciones se relaciona significativamente con la elaboración de inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

Siendo Chi Cuadrado calculada 36,443 mayor que Chi Cuadrado de tabla 9,488 igualmente la significancia es 0.000 menor al nivel de error planteado 0.05.

c). Coeficiente de contingencia:

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{x^2 + n}} = 0.61$$

d). Conclusión de correlación:

Dado que el valor del coeficiente de contingencia es 0,61 se confirma que, conocimiento de valuaciones se relacionan significativamente en un nivel alto con la elaboración de inventario de bienes inmuebles en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

Baremo de coeficiente de correlación

Coeficiente	Interpretación
(1)	Correlación perfecta
(0,85 – 0,99)	Correlación alta y fuerte
(0,60 – 0,84)	Correlación alta
(0,40 – 0,59)	Correlación moderada
(0,15 – 0,39)	Correlación baja
(0,01 – 0,14)	Correlación baja y débil
(0)	Correlación nula

Fuente: Chipana (1993 p.76)

Análisis Chi Cuadrado de la hipótesis específica 3.

Resultados del análisis de Chi Cuadrado de la dimensión conocimiento de clasificación pecuaria y elaboración de inventario de bienes semovientes.

Hallando Chi Cuadrada:

$$X^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

a) Nivel de significancia o riesgo:

$$\alpha = 0,05$$

$$gl = 4$$

$$p < \alpha \quad (\text{se acepta la hipótesis alterna})$$

$$p \geq \alpha \quad (\text{se acepta la hipótesis nula})$$

Región crítica: 9,488

Regla de decisión

$$x^2_{\text{calculado}} \leq x^2_{\text{teórico}} \quad (\text{se acepta la hipótesis nula}).$$

$$x^2_{\text{calculado}} > x^2_{\text{teórico}} \quad (\text{se acepta la hipótesis alterna}).$$

Si la χ^2 calculada es mayor que la χ^2 de tabla (9,488), se rechaza la hipótesis nula. Si p es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

b) Contrastación de las hipótesis

H_0 . No existe relación significativa entre conocimiento de clasificación pecuaria con la elaboración de inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa en el 2017.

H_1 . Si existe relación significativa entre conocimiento de clasificación pecuaria con la elaboración de inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

El siguiente cuadro muestra los valores de Chi Cuadrado determinada y comparada con el valor de tabla.

Contingencia de: Conocimiento de registro de propiedades y elaboración de inventario de bienes semovientes.

Descripción	Validos	gl	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-cuadrada	71,293 ^a	4	0,000
Índice de probabilidad	36,825	4	0,000
Asociación lineal por lineal	32,659	1	0,000
N Casos válidos	60		

a. 6 Casillas (66.7%) tiene una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 0.09.

a). Decisión estadística:

Dado que:

$$\chi^2_t < \chi^2_c \quad \text{igual} \quad 9,488 < 71,293$$

$$p < \alpha \quad \text{igual} \quad 0.000 < 0.05$$

Por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la alterna.

b). Conclusión estadística:

El conocimiento de clasificación pecuaria se relaciona significativamente con la elaboración de inventario de bienes semovientes en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

Siendo Chi Cuadrado calculada 71,293 mayor que Chi Cuadrada de tabla 9,488 igualmente la significancia es 0.000 menor al nivel de error planteado 0.05.

c). Coeficiente de contingencia

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{x^2 + n}} = 0.74$$

d). Conclusión de correlación

Dado que el valor del coeficiente de contingencia es 0,74 se confirma que, el conocimiento de clasificación pecuaria se relaciona significativamente en un nivel alto con la elaboración de inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

Baremo de coeficiente de correlación

Coeficiente	Interpretación
(1)	Correlación perfecta
(0,85 – 0,99)	Correlación alta y fuerte
(0,60 – 0,84)	Correlación alta
(0,40 – 0,59)	Correlación moderada
(0,15 – 0,39)	Correlación baja
(0,01 – 0,14)	Correlación baja y débil
(0)	Correlación nula

Fuente: Chipana (1993 p.76)

Análisis Chi Cuadrado de la hipótesis general:

Resultados del análisis de Chi Cuadrada de la variable conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración de inventario de bienes.

Hallando Chi Cuadrado:

Nivel de significancia o riesgo:

$$\alpha=0,05$$

$$gl = 4$$

$$p < \alpha \quad (\text{se acepta la hipótesis alterna})$$

$$p \geq \alpha \quad (\text{se acepta la hipótesis nula})$$

Región crítica: 9,488

Regla de decisión

$$x^2_{\text{calculado}} \leq x^2_{\text{teórico}} \quad (\text{se acepta la hipótesis nula})$$

$$x^2_{\text{calculado}} > x^2_{\text{teórico}} \quad (\text{se acepta la hipótesis alterna})$$

Si la x^2 calculada es mayor que la x^2 de tabla (9,488), se rechaza la hipótesis nula.

Si p es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula

Contrastación de las hipótesis:

H_0 . No existe relación significativa entre conocimiento de gestión de bienes estatales con la elaboración de inventario de bienes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

H_1 . Si existe relación significativa entre conocimiento de gestión de bienes estatales con la elaboración de inventario de bienes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

El siguiente cuadro muestra los valores de Chi Cuadrada determinada y comparada con el valor de tabla.

Contingencia de: Conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración de inventario de bienes.

Descripción	Validos	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Pearson Chi – cuadrada	55,495 ^a	1	0,000		
Corrección por continuidad	13,374	1	0,000		
Índice de probabilidad	8,655	1	0,003		
Estadístico exacto de Fisher's				0,018	0,018
Asociación lineal por lineal	55,000	1	0,000		
N Casos válidos	60				

a. 3 Casillas (75.0%) tiene una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 0.02.

b. Calculado solo para una tabla de 2 x 2

a). Decisión estadística:

Dado que:

$$x^2 t < x^2 c \quad \text{igual} \quad 9,488 < 55,495$$

$$p < \alpha \quad \text{igual} \quad 0.000 < 0.05$$

Por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la alterna

b). Conclusión estadística:

El conocimiento de gestión de bienes estatales se relaciona significativamente con la elaboración de inventario de bienes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.

Siendo Chi Cuadrada calculada 55,495 mayor que Chi Cuadrado de tabla 9,488 igualmente la significancia es 0.000 menor al nivel de error planteado 0.05.

c). Coeficiente de contingencia

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{x^2 + n}} = 0.69$$

d). Conclusión de correlación

Dado que el valor del coeficiente de contingencia es 0,69 podemos confirmar que, el conocimiento de gestión de bienes estatales se relaciona significativamente en un nivel alto con la elaboración de inventario de bienes en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa 2017.

Baremo de coeficiente de correlación

Coeficiente	Interpretación
(1)	Correlación perfecta.
(0,85 – 0,99)	Correlación alta y fuerte.
(0,60 – 0,84)	Correlación alta.
(0,40 – 0,59)	Correlación moderada.
(0,15 – 0,39)	Correlación baja.
(0,01 – 0,14)	Correlación baja y débil.
(0)	Correlación nula.

Fuente: Chipana (1993 p.76)

CAPITULO IV

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Mediante la presente investigación se pudo verificar los resultados del objetivo general donde se plantea lo siguiente: Determinar la relación que existe entre conocimiento de gestión de bienes estatales con la elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017, mediante la aplicación de una encuesta a través de los cuestionarios dirigida a la muestra conformada por 60 servidores entre directivos y administrativos dentro del ámbito de estudio.

El trabajo estadístico se inició con el recojo de información su procesamiento y posterior análisis que se realizó a razón de las respuestas de los encuestados donde cada uno de ellos poseen una percepción particular debido a su posición profesional. Entonces se determinó la relación existente entre conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes desde la óptica de los trabajadores encuestados.

Al contrastar la hipótesis general con la decisión estadística adoptada se encontró que $X^2_c. (55,495) > X^2_t. (9,488)$, entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1). Por lo cual se concluye que: Existe una relación significativa entre el conocimiento de gestión de bienes estatales y la elaboración del inventario de bienes, en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa en el 2017, de tal manera que la correlación entre ambas variables tiene un coeficiente igual a 0,69 siendo está una correlación alta.

Al respecto (Vasquez Gomez, 2015) En la tesis *titulado*: “Sistema de control interno eficaz y eficiente para facilitar la correcta administración patrimonial y su incidencia en la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo – Huancapi en el 2015, fijo

como *objetivo* general: determinar que el control interno eficaz y eficiente facilita la correcta administración patrimonial y tiene incidencias en la Unidad de Gestión Educativo Local de Fajardo – Huancapi.

Aplicando un diseño correlacional, obtuvo como *resultado*: 90% de los encuestados consideran que el control interno eficaz facilita la correcta administración patrimonial de la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo, mientras que un 93% de los encuestado considera que el control interno eficaz incide en la gestión de la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo; finalmente el 90% de los encuestados considera que el control interno eficiente mejora la gestión institucional en la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo.

La investigación *concluye* indicando que el 90% de los encuestados consideran que el control interno eficaz facilita la correcta administración patrimonial de la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo.

En resumen el autor muestra que para realizar un buen control interno es necesario tener conocimiento sobre el patrimonio de bienes muebles e inmuebles, por lo que al realizar un buen control interno contribuye a una buena administración patrimonial, coincidentemente nuestros resultados va por esa dirección ya que a mayor conocimiento de la gestión de bienes estatales se realizará una correcta elaboración del inventario de bienes es por ello encontramos una alta relación entre las variables conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes.

(Cori Moron, 2014) En la tesis de maestría *titulada* “El control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna”, fijo como *objetivo* determinar de qué manera el control patrimonial de altas y baja de bienes muebles influye en el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.

Aplicando la *metodología* del tipo aplicado, nivel correlacional y diseño no experimental transeccional, obtuvo como *resultado* que el control patrimonial de altas y baja de bienes muebles influye en el nivel de consistencia del estado de situación financiera.

Como *conclusión* señala que el control patrimonial del alta y bajas de bienes muebles influye significativamente en el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, año 2012. Los resultados obtenidos demuestran una influencia significativa entre el control patrimonial de altas ($p=0,002 < 0,05$) y bajas ($p=0,001 < 0,05$) de bienes muebles y el nivel de consistencia del estado de situación financiera.

Similar a los resultados del anterior tenemos a (Cori Moron, 2014), quien manifiesta que para realizar un control patrimonial de altas y bajas es pertinente conocer las normas y otros elementos al respecto, en sus conclusiones indica que el control patrimonial de altas y bajas influye en el nivel de consistencia del estado de situación financiera, como nuestros resultado muestra que es necesario tener conocimiento de las formas de realizar el control de altas y bajas para realizarlos correctamente y a ello el estado debe tener una consistencia en su situación financiera.

Por otro lado, la teoría sobre inventario de bienes Según (Del rio Gonzales , 2009, pág. 385) “Las entidades públicas deben practicar anualmente inventarios físicos de los activos fijos para verificar su existencia física y estado de conservación”. La ejecución de inventarios permite contrastar los resultados obtenidos valorizados con los registros contables con la finalidad de verificar su conformidad. La toma de inventarios debe realizarse anualmente con directivas dadas por el titular de la entidad y debe estar a cargo de personas ajenas que manejan el registro de activos y que tengan conocimiento suficiente sobre el proceso del inventario.

Respecto al inventario de bienes la (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales , 1997, pág. 1) Mediante Directiva No 001-97/SBN-UG-CIMN en el Art. 2 indica que es el proceso de catalogación de bienes del estado permite:

- Tener un documento que iguale criterios de incorporación de bienes en el Inventario Patrimonial de las entidades del estado.
- Facilitar información adecuada, sistematizada, simplificada y completa de los bienes muebles del estado.

Seguidamente en el Art. 5 indica que la información básica que debe contener esta directiva comprende: denominación del tipo de bien, código asignado según el tipo de bien y unidad de medida.

Al resumir esta teoría encontramos que para realizar un buen inventario es indiscutible conocer de las directivas y otras normas legales y del proceso del inventariado, reiteramos que los resultados de nuestra investigación enfatiza la importancia del conocimiento de la gestión de bienes estatales para realizar una adecuada y eficiente elaboración del inventario de bienes.

Del mismo modo la prueba de hipótesis específica 1, donde los resultados indican que $X^2c. (46,030) > X^2t. (9,488)$ entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1). Por lo cual se concluye que: Existe una relación significativa entre la dimensión conocimiento de normas técnico legal con el inventario de bienes muebles con un coeficiente de contingencia de 0,66 en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa 2017.

Por otra parte los resultados de contrastar la hipótesis específica 2, muestran que $X^2c. (36,443) > X^2t. (9,488)$ por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1). Por lo cual se concluye que: Existe una relación significativa entre dimensión conocimiento de valuaciones con el inventario de bienes inmuebles con un coeficiente de contingencia igual a 0,61 en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa 2017.

Finalmente, los resultados al contrastar la hipótesis específica 3, donde $X^2c. (71,293) > X^2t. (9,488)$ entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1). Por lo cual se concluye que: Existe una relación significativa entre la dimensión conocimiento de clasificación pecuaria con el inventario de bienes semovientes con un coeficiente de contingencia igual a 0,74 en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa 2017.

Al describir los resultados de las tablas de frecuencia y las figuras se logró correlacionar las variables y las dimensiones contrastadas las hipótesis a través de la prueba Chi Cuadrado que permitió determinar dichas correlaciones como se obtuvo de la hipótesis general planteada donde: Existe una relación significativa entre el conocimiento de gestión de bienes estatales con la elaboración del

inventario de bienes, en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa 2017, con un coeficiente de contingencia de 0,69 siendo está una correlación alta. Es decir que a mayor conocimiento de la gestión de bienes estatales será mejor la elaboración del inventario de bienes.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe una relación significativa entre el conocimiento de gestión de bienes estatales con la elaboración del inventario de bienes en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa, con un coeficiente de contingencia igual a 0,69 siendo Chi Cuadrado calculada 55,495 mayor que Chi Cuadrado de tabla 9,488.

2. Se determinó que existe una relación significativa entre conocimiento de normas técnico legales con el inventario de bienes muebles en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa, con un coeficiente de contingencia igual a 0,66 siendo Chi Cuadrado calculada 46,030 mayor que Chi Cuadrado de tabla 9,488.

3. Se determinó que existe una relación significativa entre conocimiento de valuaciones y el inventario de bienes inmuebles en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa, con un coeficiente de contingencia igual a 0.61 siendo Chi Cuadrado calculada 36.443 mayor que Chi Cuadrado de tabla 9,488.

4. Se determinó que existe una relación significativa entre conocimiento de clasificación pecuaria y el inventario de bienes semovientes en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa, con un coeficiente de contingencia igual a 0,74 siendo Chi Cuadrado calculada 71,293 mayor que Chi Cuadrado de tabla 9,488.

CAPITULO VI

RECOMENDACIONES

1. A las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa unificar los criterios de realizar los inventarios de bienes muebles, inmuebles y semovientes para un mejor registro de bienes.
2. A los Directores de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa contar con las normas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, para su correcta implementación, actualización anual de los inventarios e informe a la UGEL Oxapampa para su consolidación en los estados financieros y presupuestarios.
3. A la UGEL Oxapampa como ente rector de las Instituciones Educativas, organizar talleres de capacitación sobre gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes. Además, implementar con directivas específicas que conduzcan a una correcta elaboración de inventarios, complementando con la verificación insitu de la información presentada.
4. A la comunidad científica tomar en cuenta los resultados de la presente investigación para sentar las bases que en lo posterior se puede realizar investigaciones de tipo experimental referido a las variables en estudio.

CAPITULO VII

REFERENCIAS

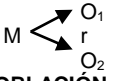
- Alvarez Illanes, J. F. (2008). *Contabilidad Gubernamental con aplicaciones SIAF y NIC-SP*. Lima. Peru: Marketing Consultores S.A.
- Carrasco Diaz, S. (2006). *Metodología de la Investigación científica*. (Primera ed.). Lima, Peru: San Marcos.
- Carrasco Diaz, S. (2013). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Castellanos Arenas, M. (2012). *El Patrimonio Cultural Territorial Historia, Paisaje y Gestión en Metepec, Puebla (Mexico)*. Girona. España: Universidad de Girona.
- Chavez Martinez, V. S. (2015). *Lineamientos metodologicos y operativos para facilitar la insercion y gestion de la competencia de patrimonio cultural y arquitectonico en los gobiernos autonomos descentralizados municipales del Ecuador, en sus planes de desarrollo y de ordenamiento*. Quito. Ecuador: Pontificia Universidad Catolica del Ecuador. Tesis de pregrado.
- Congreso Nacional de la Republica del Perú. (2003). *Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las instituciones publicas a favor de los centros educativos de extrema pobreza*. Lima. peru: El Peruano.
- Congreso Nacional de la Republica del Peru. (2007). Ley general del sistema nacional de bienes estatales Ley No 29151. *Diario El Peruano*, 73.
- Congreso Nacional de la Republica del Perú. (2016). *Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú*. Lima. Perú.: El Peruano.
- Cori Moron, A. S. (2014). *El control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estdo de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman-Tacna*. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman-Tesis de Post Grado.
- Corral Garcia, E., & Lopez Pellicer, J. A. (2006). *Reglamento de bienes de las entidades locales*. Madrid. España: Wolters Kluwer S.A.

- Del rio Gonzales , O. (2009). *Compendio de terminología relativo a la gestión pública*. Lima. peru: Caballero Bustamante.
- Fao. (2004). *Primer Informe Nacional sobre la situación de los recursos zoogenéticos*. Suiza: FAO.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado , C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: McGraw-Hill.
- Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado , C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: McGraw-Hill.
- Mejia Mejia, E. (2005). *Tecnicas e instrumentos de investigacion*. Lima: San Marcos.
- Parella Stracuzzi, S., & Martins Pestana, F. (2012). *Metodologia de la investigacion cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Pastor Gerardo, J. (2015). *Propuesta de un sistema informatico para el control interno de los bienes muebles. Caso departamento de medios audiovisuales de la Universidad Veracruzana*. Veracruz. Mexico: Universidad Veracruzana. Tesis de Maestria.
- Ruiz Bolivar, C. (2005). *Programa Interinstitucional en Educacion*. Bolivia: UPEL/PIDE.
- Sanchez Carlessi, H., & Reyes Meza, C. (2006). *Metodologia y diseño en la investigacion cientifica*. Lima: Vision Universitaria.
- Sistema Nacional de Bienes Estatales. (2014). *Glosario de terminos frecuentes*. Lima: SBN.
- Sistema Nacional de Bienes Estatales. (2014). *Glosario de terminos frecuentes*. Lima: El Peuano.
- Superintendencia de Bienes Nacionales. (1998). *Resolucion No 039-98-SBN (Aprueban Reglamento para el Inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado*. Lima: El Peruano.
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales . (1997). *Directiva No 001-97/SBN-UG-CIMN*. Lima. Peru: El Peruano.
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (1997). *Resolucion No 158-97-SBN - Catalogo Nacional de Bienes Muebles del Estado y Directiva que Norma su aplicacion* . Lima. Perú.: El Peruano.
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (2015). *Directiva No 001-2015/SBN. "Procedimiento de Gestion de los Bienes Muebles Estatales"*, 03.
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (2015). *Directiva No 001-2015/SBN "Procedimiento de gestion de los bienes muebles estatales"*. Lima. Perú: El Peruano.
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (2015). *Resolucion No 046-2015-SBN. Aprueban directiva No 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestion de los Bienes Muebles Estatales "*. Lima. Peru: El Peruano.

- Superintendencia Nacional de Registros Públicos. (2013). *Resolucion del Superintendente Nacional de los Registros Públicos No 097-2013-SUNARP/SN - Aprueban Reglamento de Inscripciones de Registro de Predios de la SUNARP*. Lima. peru: El Peruano.
- Tamayo Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigacion cientifica*. Mexico: LIMUSA, S.A. DE C.V. GRUPO NORIEGA EDITORES.
- Tamayo Tamayo, M. (2003). *EL PROCESO DE LA INVESTIGACION CINETIFICA*. Mexico: LIMUSA, S.A. DE C.V. GRUPO NORIEGA EDITORES.
- Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado . (2010). *Normas para la incorporacion y desincorporacion de bienes muebles e inmuebles de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado* . Barquisimeto. Venezuela.: Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado .
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. 2ª ed. Lima: Editorial San Marcos E. I. R. L. 2013. 495 pp.*
- Valenzuela Saldaña, E. M. (2016). *Gestion del patrimonio siniestrado: caso Teatro Municipal de Lima*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Vasquez Gomez, V. (2015). *Sistema de control interno eficaz y eficiente para facilitar la correcta administracion patrimonial y su incidencia en la Unidad de Gestion Educativa Local de Fajardo - Huancapi, 2015* . Ayacucho: Uladech.

CAPITULO VIII
ANEXOS

Anexo N° 1 Matriz de consistencia.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cómo se relaciona el conocimiento de gestión de bienes estatales y la elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS:</p> <p>1. ¿Cuánto se relaciona el conocimiento de normas técnicas legales y la elaboración del inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017?</p> <p>2. ¿Cuál es la relación que existe entre el conocimiento de valuaciones y la elaboración del inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017?</p> <p>3. ¿Qué relación existe entre el conocimiento de clasificación pecuaria y la elaboración del inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación que existe entre el conocimiento de gestión de bienes estatales y la elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <p>1. Determinar la relación que existe entre el conocimiento de normas técnico legales con la elaboración del inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.</p> <p>2. Establecer la relación que existe entre el conocimiento de valuaciones y la elaboración del inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.</p> <p>3. Determinar la relación que existe entre el conocimiento de clasificación pecuaria y la elaboración del inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL: El conocimiento de gestión de bienes estatales se relaciona significativamente con la elaboración del inventario de bienes en las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.</p> <p>HIPOTESIS ESPECIFICO:</p> <p>1. El conocimiento de normas técnico legales se relaciona significativamente con la elaboración del inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.</p> <p>2. Existe relación significativa entre el conocimiento de valuaciones con la elaboración del inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.</p> <p>3. Existe relación significativa entre el conocimiento de clasificación pecuaria con la elaboración del inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa - 2017.</p>	<p>V1: Gestión de bienes estatales</p> <p>V2: Elaboración de inventario de bienes</p>	<p>D1: Conocimiento de normas técnico legal</p> <p>D2: Conocimiento de valuaciones</p> <p>D3: Conocimiento de clasificación pecuaria</p> <p>D1: Inventario bienes muebles.</p> <p>D2: Inventario bienes inmuebles.</p> <p>D3: Inventario de bienes semovientes.</p>	<p>I1: Leyes especiales I2: Decretos supremos I3: Directivas.</p> <p>I1: Precios unitarios de bienes muebles. I2: Precios arancelarios y unitarios de construcción. I3: Depreciaciones.</p> <p>I1: Tipo de especie. I2: Raza. I3: Tenencia.</p> <p>I1: Mobiliarios. I2: Vehículos. I3: Maquinaria y equipo.</p> <p>I1: Edificaciones de material noble I2: Edificaciones de material prefabricado. I3: Edificaciones de material de madera</p> <p>I1: Tipo de especie. I2: Edad. I3: Sexo.</p>	<p>MÉTODO: Científico.</p> <p>TIPO: Aplicada.</p> <p>NIVEL: Explicativo – correlacional.</p> <p>DISEÑO: No experimental (corte transversal)</p>  <p>POBLACIÓN: La población está conformada el personal directivo y administrativo de las IIEE del distrito de Oxapampa en total 60 servidores públicos.</p> <p>MUESTRA La muestra está conformada por un total de 60 servidores públicos.</p> <p>MUESTREO No probabilístico.</p> <p>TECNICA Encuesta</p> <p>INSTRUMENTOS Cuestionario</p>

TITULO: CONOCIMIENTO DE GESTIÓN DE BIENES ESTATALES Y ELABORACION DEL INVENTARIO DE BIENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OXAPAMPA - 2017.

Anexo N° 2 Cuadro de operacionalización de variables.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	NIVELES
Variable 1: Gestión de bienes estatales.	<p>Gestión.- Capacidad de las entidades pública de lograr sus metas (Del río Gonzales , 2009, pág. 316)</p> <p>Bienes estatales.- Los bienes estatales están conformados por bienes inmuebles como bienes muebles, sea de dominio público o privado, cuyo titular sea el Estado o cualquier entidad pública que conforma el Sistema Nacional de Bienes Estatales (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014, pág. 11).</p>	La variable gestión de bienes estatales para su mejor entendimiento se hace uso de sus características como: conocimiento de normas técnico legales, conocimiento de valuaciones y conocimiento de normas técnico legales; y estas a su vez subdivididas en tres indicadores cada uno.	D1: Conocimiento de normas técnico legales	I1: Leyes especiales I2: Decretos supremos I3: Directivas.	Ordinal
			D2: Conocimiento de valuaciones.	I1: Precios unitarios de bienes muebles. I2: Precios arancelarios y unitarios de construcción. I3: Depreciaciones.	
			D3: Conocimiento de clasificación pecuaria	I1: Tipo de especie. I2: Raza. I3: Tenencia.	
Variable 2: Elaboración de Inventario de bienes	<p>Inventario.- Procedimiento de verificación física, codificación y registro de bienes muebles de una entidad a una fecha fijada para verificar la existencia de los bienes, contrastando su resultado con el registro contable (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014, pág. 25)</p>	La variable elaboración de inventario de bienes para su mejor entendimiento se hace uso de sus características como: inventario de bienes muebles, inventario de bienes inmuebles e inventario de bienes semovientes; y estas a su vez subdivididas en tres indicadores cada uno.	D1: Inventario de bienes muebles	I1: Mobiliarios. I2: Vehículos. I3: Maquinaria y equipo.	Ordinal
			D2: Inventario de bienes inmuebles.	I1: Edificaciones de material noble I2: Edificaciones de material prefabricado. I3: Edificaciones de material de madera	
			D3: Inventario de bienes semovientes.	I1: Tipo de especie. I2: Edad. I3: Sexo.	

Anexo Nº 3 Instrumentos (Cuestionario).

CONOCIMIENTO DE GESTIÓN DE BIENES ESTATALES Y LA ELABORACION DEL INVENTARIO DE BIENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OXAPAMPA - 2017.

Instrucciones:

Debes marcar con una "X" el recuadro que tenga tu respuesta, DEBE SER TOTALMENTE VERAZ. No puedes marcar más de una alternativa o realizar borrones o enmendaduras.

Variable: Gestión de bienes estatales.

Dimensión 1: Conocimiento de normas técnico legales.

1) Bajo 2) Medio 3) Alto

PREGUNTAS	1	2	3
1. ¿Tiene conocimiento Ud. de la Ley No 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales", como parte de las normas técnico legal que facilitan la gestión de bienes estatales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. ¿Conoce Ud. la Ley No 27995 "Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las instituciones públicas a favor de los centros educativos de las regiones de extrema pobreza". ?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. ¿Conoce Ud. el Decreto Supremo No 007-2008-VIVIENDA "Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales".	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. ¿Tiene conocimiento Usted de la Resolución No 158-97-SBN "Catalogo Nacional de Bienes Muebles del Estado"	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. ¿Conoce Ud. la Directiva No 001-2015/SBN titulado "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales" que regula los procedimientos de alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de bienes muebles del Estado?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. ¿Conoce Ud. que las directivas son importantes para un conocimiento de normas técnico legales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. ¿Conoce Ud. la estimación de la vida de los bienes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Dimensión 2: Conocimiento de valuaciones.

1) Bajo 2) Medio 3) Alto

PREGUNTAS	1	2	3
8. ¿Conoce Ud. que los precios unitarios de bienes muebles contribuyen en la valuación de bienes muebles y mejoran la gestión de bienes estatales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. ¿Cree Ud. que las valuaciones reales, se realizan con precios unitarios de muebles actualizados y ello mejora la gestión de bienes estatales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. ¿Considera Ud. que los precios arancelarios y unitarios de construcción se requieren para la valuación de bienes inmuebles?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. ¿Cree Ud. que las valuaciones reales, se realizan con precios arancelarios y unitarios de construcción actualizada y vigente?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. ¿Tiene Ud. conocimiento del porcentaje a considerar en depreciación en los bienes muebles e inmuebles?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. ¿Considera Ud. que para una buena gestión de bienes estatales se requiere tener conocimiento de valuaciones y depreciaciones?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14. ¿Tiene Ud. conocimiento en qué momento se inicia la depreciación de un bien?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Dimensión 3: Conocimiento de clasificación pecuaria.

1) Bajo 2) Medio 3) Alto

PREGUNTAS	1	2	3
15. ¿Tiene Ud. conocimiento de las especies de animales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16. ¿Conoce Ud. como clasificar los animales según su especie?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17. ¿Considera Ud. que para una buena clasificación de bienes pecuarios se requiere tener conocimiento de razas de animales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18. ¿Tiene Ud. conocimiento de las razas más comunes de animales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19. ¿Conoce Ud. la Ley 30497 (Ley de protección y bienestar animal)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20. ¿Según Ud. quienes deben estar a cargo de la tenencia de animales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21. ¿Qué características de los animales se requiere conocer para la compra y venta bienes semovientes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Variable 2: Elaboración de inventario de bienes.

Dimensión 1: Inventario de bienes muebles.

1) Deficiente 2) Regular 3) Bueno

PREGUNTAS	1	2	3
22. ¿Requiere Ud. conocer las características de los mobiliarios para realizar el inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23. ¿Considera Ud. que en el inventario de bienes muebles no deben registrarse los mobiliarios dados de baja, facilitando así la elaboración del inventario de bienes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24. ¿Se requiere conocer las características y estado de conservación de los vehículos para realizar el inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25. ¿En el inventario bienes muebles como es el caso del vehículo se debe registrarse el servidor responsable, facilitando así el inventario de bienes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
26. ¿Se requiere conocer las características de las maquinarias, equipos y su estado de conservación para realizar el inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27. ¿En el inventario de bienes muebles no se consideran las maquinarias y equipos dados de baja facilitando así la elaboración del inventario de bienes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
28. ¿En el inventario de bienes muebles se debe considerar los bienes sobrantes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Dimensión 2: Inventario de bienes inmuebles.

1) Deficiente 2) Regular 3) Bueno

PREGUNTAS	1	2	3
29. ¿Cree Ud. que las edificaciones de material noble para ser considerados en el inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas deben contar con el saneamiento físico legal?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
30. ¿Considera Ud. que en el inventario de bienes inmuebles se debe tomar en cuenta el estado de conservación y no debe considerarse las edificaciones de material noble declarados en emergencia facilitando así la elaboración del inventario de bienes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

31. ¿Cree Ud. que las edificaciones de material prefabricado para ser considerados en el inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas deben contar con saneamiento físico legal?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
32. ¿Considera Ud. que en el inventario de bienes inmuebles se debe tomar en cuenta el estado de conservación, no debe considerarse las edificaciones prefabricadas declaradas en emergencia facilitando así la elaboración del inventario de bienes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
33. ¿Cree Ud. que las edificaciones de material de madera para ser considerados en el inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas deben contar con saneamiento físico legal?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
34. ¿Considera Ud. que en el inventario de bienes inmuebles se debe tomar en cuenta el estado de conservación, no debe considerarse las edificaciones de material de madera declarados en emergencia facilitando así la elaboración del inventario de bienes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
35. ¿Conoce Ud. que la infraestructura de las Instituciones educativas deben ser reevaluados?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Dimensión 3: Inventario de bienes semovientes.

1) Bueno 2) Regular 3) Deficiente

PREGUNTAS	1	2	3
36. ¿Clasifica Ud, según el tipo de especie los animales para el inventario de bienes semovientes en la elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
37. ¿Cree Ud. Que en el inventario de bienes semovientes no debe considerarse los tipos de especies declarados en extinción facilitando así la elaboración del inventario de bienes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
38. ¿Se requiere conocer la edad de los animales para realizar el inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
39. ¿Considera Ud. que para la baja de un bien semoviente se requiere la certificación defunción suscrito por el médico veterinario facilitando así la elaboración del inventario de bienes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
40. ¿Se debe clasificar según el sexo de los animales para el inventario de bienes semovientes y deben estar considerados en la elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
41. ¿Considera Ud. que en el inventario de bienes semovientes se debe registrar los datos del encargado de su tenencia, facilitando así la elaboración del inventario de bienes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
42. ¿Considera Ud. que los bienes semovientes exigen recursos para su atención sanitaria?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexo N° 4 Matriz de validación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: CONOCIMIENTO DE GESTIÓN DE BIENES ESTATALES Y ELABORACIÓN EL INVENTARIO DE BIENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OXAPAMPA - 2017

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				Bajo	Medio	Alto	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
V1: Gestión de bienes estatales Capacidad de las Entidades Públicas en lograr sus metas en materia de bienes estatales que están conformados por bienes inmuebles como bienes muebles, sea de dominio público o privado, cuyo titular sea el Estado o cualquier entidad pública que conforma el Sistema Nacional de Bienes Estatales (Sistema Nacional	Conocimiento de Normas Técnico Legales:	• Leyes especiales.	1. ¿Tiene conocimiento Ud. de la Ley No 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales", como parte de las normas técnico legal que facilitan la gestión de bienes estatales? 2. ¿Conoce Ud. La Ley No 27995 "Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las instituciones públicas a favor de los centros educativos de las regiones de extrema pobreza?				/		/		/		/		
		• Decretos supremos	3. ¿Conoce Usted el Decreto Supremo No 007-2008-VIVIENDA "Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales"? 4. ¿Tiene conocimiento Usted de la Resolución No 158-97-SBN "Catalogo Nacional de Bienes Muebles del Estado"?				/		/		/		/		

	• Directivas.	5. ¿Conoce Ud. la Directiva No 001-2015/SBN titulado "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales" que regula los procedimientos de alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de bienes muebles del Estado? 6. ¿Conoce Ud. que las directivas son importantes para un conocimiento de normas técnico legales? 7. ¿Conoce Ud. la estimación de la vida de los bienes?				/	/		/		/	/		
Conocimiento de valuaciones.	• Precios unitarios de bienes muebles.	8. ¿Conoce Ud. que los precios unitarios de bienes muebles contribuyen en la valuación de bienes y mejoran la gestión de los bienes estatales? 9. ¿Cree Ud que las valuaciones reales, se realizan con precios unitarios de muebles actualizados y ello mejora la				/	/		/		/	/		
	• Precios arancelarios y unitarios de construcción.	10. ¿Considera Ud. que los precios arancelarios y unitarios de construcción se requieren para la valuación de bienes inmuebles? 11. ¿Cree Ud. que las valuaciones reales, se realizan con precios arancelarios y unitarios de construcción vigente?				/	/		/		/	/		
	• Depreciaciones.	12. ¿Tiene Ud. conocimiento de los porcentajes a considerar en la depreciación de bienes muebles e inmuebles? 13. ¿Considera Ud. que para una buena gestión de bienes estatales se requiere tener conocimiento de valuaciones y depreciaciones? 14. ¿Tiene Ud. conocimiento en qué momento se inicia la depreciación de un bien?				/	/		/		/	/		

Conocimiento de clasificación pecuaria	• Tipo de especie.	15. ¿Tiene Ud. conocimiento de las especies de animales? 16. ¿Conoce Ud. como clasificar los animales según su especie?				✓		✓		✓		✓		
	• Raza.	17. ¿Considera Ud. que para una buena clasificación de bienes pecuarios se requiere tener conocimiento de razas de animales? 18. ¿Tiene Ud. conocimiento de las razas más comunes de animales?				✓		✓		✓		✓		
	• Tenencia.	19. ¿Conoce Ud. la Ley 30497 (Ley de protección y bienestar animal)? 20. ¿Según Ud. quienes deben estar a cargo de la tenencia de animales? 21. ¿Qué características de los animales se requiere conocer para la compra y venta bienes semovientes?				✓		✓		✓		✓		


 U.C.V. Dr. Rafael Chamorro Mejia
 DOCENTE POST GRADO UCV.

FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario

OBJETIVO: Medir la influencia del conocimiento de gestión de patrimonio en la elaboración del inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa en el 2017

DIRIGIDO A: Servidores de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Chamorro Mejía Rafael

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Ciencias de la Educación.

VALORACIÓN:

Bajo	Medio	Alto
------	-------	------



Dr. Rafael Chamorro Mejía
Docente Ed. Oxapampa

FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: CONOCIMIENTO DE GESTIÓN DE BIENES ESTATALES Y ELABORACION DEL INVENTARIO DE BIENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OXAPAMPA EN EL 2017.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				Deficiente	Regular	Bueno	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
V2: Elaboración de inventario de bienes Procedimiento de verificación física, codificación y registro de bienes muebles de una entidad a una fecha fijada para verificar la existencia de los bienes contrastando su resultado con el registro contable (Sistema Nacional de Bienes Estatales, 2014, pág. 25)	Inventario de bienes muebles.	Mobiliarios.	22. ¿Requiere Ud. conocer las características de los mobiliarios para realizar el inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas? 23. ¿Considera Ud. que en el inventario de bienes muebles no debe registrarse los mobiliarios dados de baja, facilitando así la elaboración del inventario de bienes?				/		/		/		/		
		Vehículos.	24. ¿Se requiere conocer las características y estado de conservación de los vehículos para realizar el inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas? 25. ¿En el inventario de bienes muebles como es el caso de los vehículos debe registrar los datos del servidor responsable, facilitando así la elaboración del inventario de bienes?			/		/		/		/			

Inventario de bienes inmuebles.	• Maquinarias y equipos.	26. ¿Se requiere conocer las características de las maquinarias, equipos y su estado de conservación para realizar el inventario de bienes muebles de las Instituciones Educativas?					✓		✓		✓		✓		
		27. ¿En el inventario de bienes muebles no se consideran las maquinarias y equipos dados de baja, facilitando así la elaboración del inventario de bienes?					✓		✓		✓		✓		
		28. ¿En el inventario de bienes muebles se debe considerar los bienes sobrantes?					✓		✓		✓		✓		
	• Edificaciones de material noble.	29. ¿Cree Ud. que las edificaciones de material noble para ser considerados en el inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas deben contar con el saneamiento físico legal?					✓		✓		✓		✓		
		30. ¿Considera Ud. que en el inventario de bienes inmuebles se debe tomar en cuenta el estado de conservación, y no debe considerarse las edificaciones de material noble declarados inhabitables, facilitando así la elaboración del inventario de bienes?					✓		✓		✓		✓		
	• Edificaciones de material prefabricado.	31. ¿Cree Ud. que las edificaciones de material prefabricado para ser considerados en el inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas deben contar con el saneamiento físico legal?					✓		✓		✓		✓		
		32. ¿Considera Ud. que el inventario de bienes inmuebles se debe tomar en cuenta el estado de conservación, y no debe considerarse las edificaciones de material prefabricado declarados inhabitables, facilitando así la elaboración del inventario de bienes?					✓		✓		✓		✓		

	<ul style="list-style-type: none"> • Edificaciones de material de madera. 	<p>33. ¿Cree Ud. que las edificaciones de material de madera para ser considerados en el inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas deben contar con el saneamiento físico legal?</p> <p>34. ¿Considera Ud. que el inventario de bienes inmuebles se debe tomar en cuenta el estado de conservación, y no debe considerarse las edificaciones de material de madera declarados inhabitables, facilitando así la elaboración del inventario de bienes?</p> <p>35. ¿Conoce Ud. que la infraestructura de las Instituciones educativas deben ser reevaluados?</p>				/		/		/		/		
	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de especie. 	<p>36. ¿Clasifica Ud. según el tipo de especie los animales para el inventario de bienes semovientes en la elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas?</p> <p>37. ¿Cree Ud. que en el inventario de bienes semovientes no debe considerarse os tipos de especies declarados en extinción facilitando así la elaboración del inventario de bienes?</p>				/		/		/		/		
<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de bienes semovientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Edad: 	<p>38. ¿Se requiere conocer la edad de los animales para realizar el inventario de bienes semovientes de las Instituciones Educativas?</p> <p>39. ¿Considera Ud. que para la baja de bienes semovientes se requiere la certificación de defunción suscrito por un médico veterinario, facilitando así la elaboración del inventario de bienes?</p>				/		/		/		/		

		<p>• Sexo:</p>	<p>40. ¿Se debe clasificar según el sexo de los animales para el inventario de bienes semovientes y deben estar considerados en la elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas?</p> <p>41. ¿Considera Ud. que en el inventario de bienes semovientes se debe registrar los datos del encargado de su tenencia, facilitando así la elaboración del inventario de bienes?</p> <p>42. ¿Considera Ud. que los bienes semovientes exigen recursos para su atención sanitaria?</p>																								
--	--	----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Dr. Rafael Chamorro Meila
 DOCENTE POST GRADO UCV.
FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario.

OBJETIVO: Medir la influencia del conocimiento de gestión de patrimonio en la elaboración del inventario de bienes inmuebles de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa en el 2017.

DIRIGIDO A: Servidores de las Instituciones Educativas del distrito de Oxapampa.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Chamorro Mejía Rafael

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Ciencias de la Educación.

VALORACIÓN:

Deficiente	Regular	Bueno
------------	---------	-------




Dr. Rafael Chamorro Mejía
DOCENTE POST GRADO UCV

FIRMA DEL EVALUADOR

Anexo Nº 5 Base de datos.

Variable: Conocimiento de gestión de bienes estatales

V1: CONOCIMIENTO DE GESTION DE BIENES ESTATALES																					
P/E	D1: CONOCIMIENTO DE NORMAS TECNICO LEGALES							D2: CONOCIMIENTO DE VALUACIONES							D3: CONOCIMIENTO DE REGISTRO DE PROPIEDADES						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1	2	3	4	2	3	5	4	3	1	2	4	5	2	1	2	4	1	3	4	4	5
2	3	4	5	2	2	3	4	5	4	4	2	4	3	4	4	1	5	3	2	2	3
3	3	4	3	4	2	4	5	3	3	4	5	2	3	5	3	4	5	4	1	3	5
4	4	5	4	1	4	4	3	2	5	1	3	4	2	3	3	4	5	3	4	5	
5	4	1	2	2	3	5	4	2	5	4	3	3	4	2	3	2	3	5	3	1	2
6	5	2	1	1	5	3	1	3	4	4	2	3	2	3	2	5	2	5	3	4	2
7	1	3	3	3	5	4	1	5	4	2	3	4	5	4	3	2	5	3	4	5	4
8	2	2	4	3	1	5	2	1	2	3	2	3	3	2	5	1	3	4	4	3	2
9	2	3	5	1	3	2	3	2	4	3	1	3	2	4	1	2	3	2	3	3	2
10	4	2	2	5	2	3	1	2	4	3	4	2	3	3	2	4	3	5	3	1	2
11	3	3	4	3	5	4	2	5	2	3	2	2	5	1	2	4	3	5	4	4	2
12	5	2	5	3	3	4	3	5	3	4	5	1	3	3	5	2	3	3	4	4	3
13	1	2	3	4	4	5	3	2	4	2	5	2	3	4	3	4	4	3	5	3	4
14	5	3	3	4	2	1	1	3	2	4	4	3	2	3	4	4	5	4	4	5	4
15	5	2	3	2	2	5	1	5	5	2	2	3	4	1	2	5	5	1	2	3	2
16	3	5	1	3	4	4	1	1	1	3	3	4	3	5	2	4	5	3	3	4	4
17	2	4	3	5	2	2	4	5	3	3	3	4	2	1	3	2	3	2	2	1	2
18	2	2	3	3	1	4	5	5	2	3	3	2	2	1	5	4	1	4	4	4	2
19	2	1	1	2	3	2	4	5	3	4	3	2	4	3	4	4	5	3	4	3	3
20	4	2	3	5	5	2	1	2	4	2	4	3	5	4	3	2	2	1	1	3	2
21	4	3	4	3	1	5	1	3	2	4	3	2	4	3	5	2	3	1	2	2	3
22	2	3	5	3	1	2	2	4	4	2	4	1	2	4	3	1	4	2	2	2	1
23	5	4	4	5	2	4	1	2	3	3	2	1	3	4	4	4	5	2	4	4	3
24	3	5	3	1	3	4	2	3	2	3	2	2	1	2	2	5	5	3	4	3	2
25	3	2	2	3	2	5	4	3	4	3	4	4	4	2	2	4	5	3	4	4	5
26	4	5	1	3	1	2	1	4	3	2	5	5	3	1	2	4	4	5	3	2	1
27	5	4	3	3	1	2	3	1	5	2	4	5	3	2	3	2	3	2	4	5	3
28	5	2	2	3	2	4	3	5	1	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4	4	3
29	4	1	4	2	4	3	3	2	4	3	5	3	4	5	5	3	1	3	5	3	4
30	4	2	1	4	5	1	2	3	4	5	3	4	4	3	3	3	3	4	5	2	2
31	2	3	1	1	1	5	2	3	5	4	3	5	3	4	2	2	3	4	3	4	2
32	4	4	2	2	3	3	3	3	3	4	2	2	1	4	1	3	5	5	4	1	4
33	4	1	4	1	2	4	4	2	4	4	5	3	1	4	3	4	5	1	2	2	3
34	3	3	4	2	5	2	4	2	5	3	5	3	1	3	1	4	4	1	3	2	2
35	5	4	2	2	3	1	1	5	4	3	4	4	4	4	5	3	4	2	1	3	4
36	3	3	3	4	2	5	3	4	4	2	1	1	2	3	2	1	1	3	5	1	3
37	4	3	3	4	2	1	2	4	2	2	5	5	3	1	3	1	2	5	4	3	3
38	2	4	3	5	4	1	2	2	3	2	3	5	3	1	5	3	4	2	4	2	3
39	4	3	2	4	5	3	2	4	5	3	5	3	1	2	3	4	4	5	4	3	2
40	2	4	2	3	5	3	3	2	4	4	5	4	4	2	3	4	2	3	3	3	4
41	4	5	4	3	4	4	1	5	2	1	3	4	4	3	4	5	4	4	2	2	3
42	3	5	5	2	1	1	3	1	3	2	3	4	4	5	2	4	1	2	2	5	1
43	3	4	3	2	5	5	1	3	3	3	4	4	2	1	3	3	1	3	4	4	4
44	2	1	1	1	3	2	3	2	3	3	4	2	4	4	4	2	3	5	3	4	1
45	2	5	5	2	5	2	3	5	3	1	3	4	4	3	5	4	2	4	5	4	2
46	5	3	2	2	3	5	4	4	2	3	2	3	4	5	4	1	2	1	1	3	4
47	5	4	1	4	5	2	4	4	2	4	1	5	2	4	5	3	2	4	5	2	1
48	4	5	3	2	4	2	2	3	3	4	3	3	2	5	1	2	5	3	4	3	3
49	3	5	3	5	2	3	1	2	3	5	3	3	2	3	4	4	2	2	1	3	2
50	5	2	3	1	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	2	3	1	2	2	2
51	4	5	1	3	3	2	1	1	2	4	2	4	1	2	3	1	2	2	1	5	2
52	4	1	3	4	4	5	2	3	3	3	3	2	3	1	3	3	1	1	3	3	2
53	3	3	3	4	2	3	5	1	5	4	3	4	2	3	3	5	3	3	2	4	1
54	5	3	1	4	4	2	2	2	4	2	4	1	2	4	3	1	5	1	5	2	3
55	5	1	1	2	4	4	1	2	2	3	5	3	1	1	1	2	3	2	3	1	3
56	3	3	4	2	3	4	2	2	2	4	3	4	2	1	5	3	3	5	1	4	5
57	3	3	2	2	1	1	3	2	3	5	4	1	4	4	5	2	3	3	1	3	2
58	4	3	2	4	4	3	3	4	4	1	2	2	3	3	3	5	1	4	2	4	1
59	2	4	3	3	4	4	2	1	3	3	5	2	1	1	2	4	3	3	5	2	2
60	2	3	3	3	4	2	4	4	2	2	2	4	4	2	2	2	3	5	3	1	3

Variable: Elaboración del inventario de bienes.

V2: ELABORACION DE INVENTARIO DE BIENES																					
D1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES								D2: INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES							D3: INVENTARIO DE BIENES SEMOVIENTES						
P/E	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42
1	4	5	3	2	4	2	4	1	2	5	2	3	3	3	4	3	5	4	5	3	5
2	3	2	5	3	5	4	5	5	3	3	5	3	5	3	4	2	3	4	5	4	5
3	3	5	1	3	2	3	5	5	4	5	4	2	3	5	4	4	3	5	4	5	3
4	3	4	3	2	2	4	3	4	3	4	2	4	1	3	3	5	3	3	4	4	5
5	3	4	1	2	3	4	4	4	5	2	4	5	3	5	4	3	2	4	3	5	3
6	4	3	2	5	2	1	4	3	5	3	1	4	3	2	4	5	3	3	4	2	5
7	3	1	3	2	3	2	4	3	2	5	3	2	5	4	5	4	2	1	5	4	3
8	2	2	1	2	1	1	2	1	1	3	2	1	3	2	1	2	1	2	3	1	1
9	3	4	3	5	4	4	5	5	4	3	5	3	4	5	4	3	3	5	3	5	5
10	4	4	5	2	4	4	3	4	2	2	2	1	4	4	5	4	5	4	2	3	5
11	2	5	5	3	4	3	2	5	4	1	2	5	4	2	4	3	4	2	4	1	3
12	1	2	2	1	1	1	4	1	2	1	2	3	1	2	4	5	2	4	5	5	5
13	1	1	1	3	2	1	2	4	2	5	4	5	4	4	2	3	1	1	2	2	1
14	1	4	2	4	3	5	4	2	3	5	4	1	3	4	5	4	3	5	4	4	3
15	4	3	5	3	3	4	4	3	5	4	5	3	5	4	3	5	4	3	4	3	5
16	1	2	1	2	3	1	1	3	2	3	1	3	1	2	1	4	1	2	2	2	1
17	4	5	2	4	2	3	5	3	4	3	4	4	4	2	5	1	4	2	5	3	2
18	5	4	4	5	4	5	2	2	1	2	1	1	2	3	4	5	3	3	5	5	4
19	1	2	3	2	5	4	2	4	3	2	5	5	3	1	3	5	4	3	2	3	4
20	3	4	3	2	2	4	5	1	5	2	4	5	3	2	2	4	1	3	4	4	5
21	5	3	3	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	5	4	4	5	3	4	5	3
22	2	2	3	2	1	1	2	2	1	3	1	3	4	2	3	1	2	2	1	3	1
23	1	3	5	3	1	2	4	2	3	2	4	5	4	3	3	3	4	5	3	4	5
24	3	4	5	4	4	2	5	4	1	2	1	1	3	5	3	2	3	5	3	1	2
25	5	1	3	4	4	3	2	2	5	2	4	5	2	5	2	5	2	5	3	4	2
26	5	4	3	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	4	3	4	5	4	4	5	4
27	2	3	4	4	5	4	3	3	1	2	2	1	3	2	5	1	3	4	4	3	2
28	2	1	1	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	1	2	4	3	5	5	4	5
29	3	3	4	2	3	4	5	2	3	1	3	1	4	3	2	3	4	4	5	4	3
30	2	3	3	4	1	4	2	3	4	4	2	2	5	1	2	4	2	2	5	4	1
31	5	2	1	1	4	3	1	2	1	3	3	4	4	5	2	5	4	3	4	2	2
32	3	4	2	4	2	2	3	1	4	2	3	2	3	2	1	1	2	5	2	2	1
33	3	5	2	2	1	1	2	3	3	3	5	3	2	1	3	2	3	4	4	2	2
34	4	4	1	5	2	2	3	5	3	2	1	1	5	1	2	4	2	3	4	4	3
35	1	2	2	1	1	3	1	2	3	1	2	3	1	3	2	3	2	2	1	2	1
36	1	5	5	4	2	2	3	2	5	1	3	4	2	2	3	3	4	4	5	5	1
37	5	2	2	4	2	3	3	5	4	2	2	4	3	3	2	3	5	1	4	4	3
38	2	1	2	2	4	4	1	4	4	5	3	3	4	4	3	2	2	3	1	1	2
39	3	3	2	5	2	2	2	3	3	1	5	2	4	1	4	1	2	2	3	1	1
40	5	2	1	3	3	4	2	4	2	2	4	3	5	1	1	3	4	2	4	3	1
41	1	3	1	1	1	2	3	3	1	1	2	3	2	1	1	2	3	1	2	1	2
42	2	5	2	5	3	1	3	5	4	2	3	4	5	3	5	1	2	2	5	4	1
43	4	4	2	2	1	5	1	4	5	1	5	2	4	2	3	5	3	2	1	2	4
44	4	1	4	4	1	2	2	5	4	3	3	2	5	4	2	4	5	1	5	2	2
45	4	5	3	4	2	5	5	4	5	3	4	5	3	4	2	5	4	5	4	3	5
46	2	2	1	1	3	3	3	1	3	4	5	4	4	1	2	2	3	1	3	1	1
47	2	3	1	2	5	5	1	4	4	2	4	1	2	4	5	1	2	4	4	2	2
48	2	5	3	4	2	2	2	2	2	3	5	3	1	2	1	2	5	2	1	5	3
49	1	3	4	4	5	2	2	3	5	3	4	2	3	4	4	2	3	1	1	3	3
50	4	3	4	5	3	5	4	5	4	5	4	4	4	5	2	4	5	4	5	4	5
51	3	1	2	2	3	2	1	2	1	1	3	3	4	5	5	3	1	3	4	3	4
52	4	3	2	4	3	2	2	2	2	5	2	3	5	4	4	1	3	2	1	3	3
53	2	4	3	5	3	1	2	1	3	2	3	3	3	4	3	2	5	2	4	4	1
54	2	5	4	1	4	4	2	4	3	5	1	2	4	3	5	2	4	3	3	4	4
55	4	1	2	2	3	3	1	3	4	4	3	3	3	4	1	4	4	2	2	1	3
56	5	2	4	4	5	4	3	5	3	2	4	5	4	3	4	3	5	3	5	3	4
57	4	1	2	5	5	2	2	3	5	1	1	2	4	4	3	2	4	1	3	1	4
58	2	5	2	3	4	2	2	3	2	4	2	5	5	3	1	4	2	4	2	2	5
59	3	3	4	1	1	2	1	2	1	1	2	4	2	1	2	3	1	3	3	1	2
60	5	5	4	2	2	1	1	2	2	4	4	1	4	1	3	3	4	1	1	3	5

Anexo Nº 6 Confiabilidad (base de datos).

P/E	V1: CONOCIMIENTO DE GESTION DE BIENES ESTATALES																					V2: ELABORACION DE INVENTARIO DE BIENES																									
	D1: CONOCIMIENTO DE NORMAS TECNICOS LEGALES							D2: CONOCIMIENTO DE VALUACIONES							D3: CONOCIMIENTO DE REGISTRO DE PROPIEDADES							D1: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES							D2: INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES							D3: INVENTARIO DE BIENES SEM OVIENTES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42					
1	2	3	4	2	3	5	4	3	1	2	4	5	2	1	2	4	1	3	4	4	5	4	5	3	2	4	2	4	1	2	5	2	3	3	3	4	3	5	4	5	3	5					
2	3	4	5	2	2	3	4	5	4	4	2	4	3	4	4	1	5	3	2	2	3	3	2	5	3	5	4	5	5	3	3	5	3	5	3	4	2	3	4	5	4	5					
3	3	4	3	4	2	4	5	3	3	4	5	2	3	5	3	4	5	4	1	3	5	3	5	1	3	2	3	5	5	4	5	4	2	3	5	4	4	3	5	4	5	3					
4	4	5	4	1	4	4	3	3	2	5	1	3	4	2	3	3	4	5	3	4	5	3	4	3	2	2	4	3	4	3	4	2	4	1	3	3	5	3	3	4	4	5					
5	4	1	2	2	3	5	4	2	5	4	3	3	4	2	3	2	3	5	3	1	2	3	4	1	2	3	4	4	4	5	2	4	5	3	5	4	3	2	4	3	5	3					
6	5	2	1	1	5	3	1	3	4	4	2	3	2	3	2	5	2	5	3	4	2	4	3	2	5	2	1	4	3	5	3	1	4	3	2	4	5	4	5	3	4	2	5				
7	1	3	3	3	5	4	1	5	4	2	3	4	5	4	3	2	5	4	3	2	5	3	4	5	4	3	1	3	2	3	2	5	4	5	4	2	1	5	4	2	3	1	1				
8	2	2	4	3	1	5	2	1	2	3	2	3	2	5	1	3	4	4	3	2	2	1	2	2	1	2	1	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	2	3	1	1	1	1				
9	2	3	5	1	3	2	3	2	4	3	1	3	2	4	1	2	3	2	3	3	2	3	4	3	5	4	4	5	5	4	3	5	3	4	5	4	5	4	3	5	3	5	5				
10	4	2	2	5	2	3	1	2	4	3	4	2	3	3	2	4	3	5	3	1	2	4	4	5	2	4	4	3	4	2	2	2	1	4	4	5	4	5	4	2	3	5					
11	3	3	4	3	5	4	2	5	2	3	2	2	5	1	2	4	3	5	4	4	2	2	5	5	3	4	3	2	5	4	1	2	5	4	2	4	3	4	2	4	1	3	3				
12	5	2	5	3	3	4	3	5	3	4	5	1	3	3	5	2	3	3	4	4	3	1	2	2	1	1	1	4	1	2	1	2	3	1	2	4	5	2	4	5	5	5	5				
13	1	2	3	4	4	5	3	2	4	2	5	2	3	4	3	4	4	3	5	3	4	1	1	1	3	2	1	2	4	2	5	4	5	4	4	2	3	1	1	2	2	1	1				
14	5	3	3	4	2	1	1	3	2	4	4	3	2	3	4	4	5	4	4	5	4	1	4	2	4	3	5	4	2	3	5	4	1	3	4	5	4	3	5	4	3	4	3				
15	5	2	3	2	2	5	1	5	5	2	2	3	4	1	2	5	5	1	2	3	2	4	3	5	3	3	4	4	3	5	4	5	3	4	5	4	5	3	5	4	3	4	3	5			
16	3	5	1	3	4	4	1	1	1	3	3	4	3	5	2	4	5	3	3	4	4	1	2	1	2	3	1	1	3	2	3	1	3	1	3	1	2	1	4	1	2	2	2	1			
17	2	4	3	5	2	2	4	5	3	3	3	4	2	1	3	2	3	2	2	1	2	4	5	2	4	2	3	5	3	4	3	4	4	4	2	5	1	4	2	5	3	2	2				
18	2	2	3	3	1	4	5	5	2	3	3	2	2	1	5	4	1	4	4	4	2	5	4	4	5	4	5	2	2	1	2	1	1	2	3	4	5	3	3	5	5	4	4				
19	2	1	1	2	3	2	4	5	3	4	3	2	4	3	4	4	5	3	4	3	3	1	2	3	2	5	4	2	4	3	2	5	5	3	1	3	5	4	3	2	3	4	4				
20	4	2	3	5	5	2	1	2	4	2	4	3	5	4	3	2	2	1	1	3	2	3	4	3	2	2	4	5	1	5	2	4	5	3	2	2	4	1	3	4	4	4	5				
21	4	3	4	3	1	5	1	3	2	4	3	2	4	3	5	2	3	1	2	2	3	5	3	3	4	4	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	3	5	4	4	5	3	4	5	3		
22	2	3	5	3	1	2	2	4	4	2	4	1	2	4	3	1	4	2	2	1	2	2	3	2	1	1	2	2	1	3	1	3	1	3	4	4	2	3	1	2	2	1	3	1			
23	5	4	4	5	2	4	1	2	3	3	2	1	3	4	4	5	2	4	4	3	1	3	5	3	1	2	4	2	3	2	4	5	4	3	3	3	3	4	5	3	4	5	3	4	5		
24	3	5	3	1	3	4	2	3	2	3	2	2	1	2	2	5	5	3	4	3	2	3	4	5	4	4	2	5	4	1	2	1	1	3	5	3	2	3	2	3	5	3	1	2	2		
25	3	2	2	3	2	5	4	3	4	3	4	4	2	2	4	5	3	4	4	5	5	1	3	4	4	3	2	2	5	2	4	5	2	4	5	2	5	2	5	2	5	3	4	2	2		
26	4	5	1	3	1	2	1	4	3	2	5	5	3	1	2	4	4	5	3	2	1	5	4	3	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	4	3	4	5	4	3	4	5	4	5	4		
27	5	4	3	3	1	2	3	1	5	2	4	5	3	2	3	2	3	2	3	2	4	5	3	2	3	4	4	5	4	3	3	1	2	2	1	3	2	5	1	3	4	4	3	2	2		
28	5	2	2	3	2	4	3	5	1	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4	3	2	1	1	2	3	2	2	3	2	2	3	1	2	2	1	2	4	3	5	5	4	4	5	5	5		
29	4	1	4	2	4	3	3	2	4	3	5	3	4	5	5	3	1	3	5	3	4	3	3	4	2	3	4	5	2	3	1	3	1	4	3	2	3	4	4	5	4	3	4	3	4		
30	4	2	1	4	5	1	2	3	4	5	3	4	4	3	3	3	3	4	5	2	2	2	3	3	4	1	4	2	3	4	4	2	2	3	4	4	2	5	1	2	4	2	5	4	1		
31	2	3	1	1	1	5	2	3	5	4	3	5	3	4	2	2	3	4	3	4	2	5	2	1	1	4	3	1	2	1	3	3	4	4	4	5	2	5	4	3	4	2	2	2			
32	4	4	2	2	3	3	3	3	3	4	2	2	1	4	1	3	5	5	4	1	4	3	4	2	4	2	2	3	1	4	2	3	2	3	2	1	1	2	5	2	2	1	1	2	5	2	2
33	4	1	4	1	2	4	4	2	4	4	5	3	1	4	3	4	5	1	2	2	3	3	5	2	2	1	1	2	3	3	3	5	3	2	1	3	2	3	4	4	2	2	4	2	2		
34	3	3	4	2	5	2	4	2	5	3	5	3	1	3	1	4	4	1	3	2	2	4	4	1	6	2	2	3	5	3	2	1	1	5	1	2	4	2	3	4	4	4	3	4	3		
35	5	4	2	2	3	1	1	5	4	3	4	4	4	4	4	5	3	4	2	1	3	4	1	2	2	1	1	3	1	2	3	1	2	3	1	3	2	3	2	2	1	2	1	2	1	2	
36	3	3	3	4	2	5	3	4	4	2	1	1	2	3	4	1	1	3	5	1	3	1	5	5	4	2	2	3	2	5	1	3	4	2	2	3	3	4	4	2	2	3	4	5	5	1	
37	4	3	3	4	2	1	2	4	2	2	5	5	3	1	3	1	2	5	4	3	3	5	2	2	4	2	3	3	5	4	2	2	4	3	3	2	3	2	3	5	1	4	4	3	4	3	
38	2	4	3	5	4	1	2	2	3	2	3	5	3	1	5	3	4	2	4	2	3	2	1	2	2	4	4	1	4	4	5	3	3	4	4	4	3	2	2	3	1	1	1	2	2		
39	4	3	2	4	5	3	2	4	5	3	5	3	1	2	3	4	4	5	4	3	2	3	3	2	5	2	2	2	3	3	2	4	1	4	1	5	2	4	1	4	1	2	2	3	1	1	
40	2	4	2	3	5	3	3	2	4	4	5	4	4	2	3	4	2	3	3	3	4	5	2	1	3	3	4	2	4	2	2	4	2	2	4	3	5	1	1	3	4	2	4	3	1	1	
41	4	5	4	3	4	4	1	5	2	1	3	4	4	3	4	5	4	4	2	2	3	1	3	1	1	1	1	2	3	3	1	1	2	3	2	1	1	2	3	2	1	2	1	2	1	2	
42	3	5	5	2	1	1	3	1	3	2	3	4	4	5	2	4	1	2	2	5	1	2	2	5	1	2	5	3	1	3	5	4	2	3	4	5	3	5	1	2	2	5	4	1	2	4	1
43	3	4	3	2	5	5	1	3	3	3	4	4	4	2	1	3	3	1	3	4	4	4	4	4																							

Anexo N° 7 Documentos administrativos.



EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 34622 "LIBERTADOR MARISCAL CASTILLA".

CONSTANCIA

El que suscribe, Director de la Institución Educativa No 34622 Libertador Mariscal Castilla, ubicado en el distrito de Oxapampa, Provincia de Oxapampa, hace constar que la **CPC HILDA MALQUI BLANCO** con **DNI DNI 20899474** ha realizado la encuesta a los integrantes del Comité relacionado con su trabajo de investigación titulado: "*Conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas del Distrito de Oxapampa en el 2017*", como parte de sus estudios de post grado en la Universidad Cesar Vallejo.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesa y para fines consiguientes.

Oxapampa, 15 de Agosto del 2017.



Mag. RAUL CASTRO ESPIRITU

DNI N° 04341205



EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 34244 RIO PISCO

HACE CONTAR

El Director de la Institución Educativa N° 34244 RIO PISCO, ubicado en el distrito de Oxapampa, Provincia de Oxapampa, hace constar que la CPC HILDA MALQUI BLANCO con DNI 20899474 ha realizado la encuesta al responsable de la elaboración del Inventario de bienes, relacionado con su trabajo de investigación titulado: "Conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas del Distrito de Oxapampa en el 2017", como parte de sus estudios de post grado en la Universidad Cesar Vallejo.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada y para fines que cree conveniente.

Oxapampa, 07 de Agosto del 2017.


Mg. Edwin Jaime Zavallos Súlca
DIRECTOR



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DEL PERÚ

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 34212 – TAMBO MARIA.

CONSTANCIA

El Director de la Institución Educativa N° 34212 de Tambo María, ubicado en el distrito de Oxapampa, Provincia de Oxapampa, hace constar que la **CPC HILDA MALQUI BLANCO** con **DNI 20899474** ha realizado la encuesta al responsable de la elaboración del Inventario de bienes, relacionado con su trabajo de investigación titulado: **“Conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes de las Instituciones Educativas del Distrito de Oxapampa en el 2017”**, como parte de sus estudios de post grado en la Universidad Cesar Vallejo.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesa y para fines que cree conveniente.

Oxapampa, 8 de Agosto del 2017.



Lic. Amílcar MUÑOZ PANDO

DNI N° 04341370

Anexo N° 8 Evidencias.



Fotografía 1: Encuesta a Director de la IEI No 34206 Sogormo



Fotografía 2: Encuesta a Director de la IE N° 34210 Nivel Primario



Fotografía 3: Encuesta a Director de la IEI Andrés Avelino Cáceres Mesapata



Fotografía 4: Encuesta a Director de la IE No 34244 Rio Pisco



Fotografía 5: Encuesta a Director de la IE No 34212 Tambo María